Aprendiendo de Terán: archivo comentado de obras

Carlos Fernández Salgado (1) & Luis Moya González (2)

(1) Arquitecto, Técnico Urbanista INAP e Investigador G.I. Vivienda Social, UPM. (2) Dr. Arquitecto, Catedrático de Urbanismo, Responsable Grupo de Investigación Vivienda Social, UPM.

RESUMEN: El trabajo de Fernando de Terán se ha desplegado principalmente en aquella dimensión de la arquitectura que atiende a la construcción de la ciudad. Una ciudad entendida como gran «artefacto» humano, complejo y problemático, en el que se entrelazan los aspectos físicos con cuestiones políticas, económicas y sociales.

La ciudad es para Terán un campo de fuerzas en movimiento que se reorganizan constantemente, produciendo una serie de manifestaciones espaciales. Teniendo en cuenta los condicionantes de contorno, son a estos aspectos físicos a los que Terán ha dedicado la mayor parte del esfuerzo en su investigación teórico-práctica.

El artículo se centra en clasificar y describir las principales aportaciones de los trabajos profesionales y publicaciones desarrollados por Terán a lo largo de medio siglo de pensamiento y acción sobre la ciudad y el territorio. El resultado que aquí se publica son las principales lecciones aprendidas de su pensamiento y acción.

DESCRIPTORES: Planeamiento territorial. Planeamiento urbano, Gestión urbanística, Planeamiento de desarrollo. Historia. Urbanismo. Territorio. Obras públicas. Urbanismo en Hispanoamérica.

o. Introducción

a obra y publicaciones de Fernando de Terán se alimentan mutuamente, pues como él mismo señala, a lo largo de su trayectoria profesional —que es su propio viaje dentro del recorrido generacional- no ha separado las dos actividades que entiende mutuamente dependientes: «el trabajo práctico de intervención sobre la ciudad a través de planes y proyectos, y la curiosidad intelectual por la propia acción, ya que no soy capaz de hacer nada sin tratar de saber, antes o al mismo tiempo, por qué voy por dónde voy y por qué el viaje tiene ese recorrido¹».

e-mail: gi.vs@upm.es

Terán comienza el fructífero viaje dentro del momento cultural que le ha tocado vivir, con una visión crítica del racionalismo dominante, que le llevará a defender la recuperación de elementos como la calle o los espacios urbanos bien definidos, que el Movimiento Moderno había sustituido por otros de resultado incierto. Su crítica se centrará en la disfunción producida entre los espacios proyectados y construidos y el correcto discurrir en ellos de la vida cotidiana². Estas reflexiones se materializarían en publicaciones y proyectos, buscando en ellos dar una respuesta formal diferente y con ello mejorar la calidad de vida de los usuarios de la ciudad.

¹ TERÁN (2009: 21): El pasado activo. Akal.

² Autores como H. Lefebvre habrán realizado estudios sobre la vida cotidiana.

Pero además de responder activamente a las partes de la ciudad, Terán ha ido mostrado una honda preocupación por la planificación del todo, incluyendo en éste tanto la ciudad como el territorio. En esta escala, su producción de conocimiento se sitúa en un contexto en el que por una parte se había desarrollado un maduro sistema de planeamiento, al tiempo que se habría ido constatando un proceso por el cual lo planificado se distancia de la situación real del medio físico. La necesidad y vigencia del planeamiento será una de las constantes en la obra de Terán.

A continuación se clasifican y describen las aportaciones de los principales trabajos profesionales y publicaciones del autor³.

1. Trabajos profesionales

Los principales trabajos profesionales de Fernando de Terán en el campo del urbanismo tienen una serie de rasgos comunes, como son la consideración de la topografía y condicionantes naturales del lugar; la búsqueda de una articulación a través de ejes cívicos como mecanismo de superación del racionalismo estricto; el trabado de borde e interior de las piezas urbanas; o la combinación de una búsqueda del orden al tiempo que dotar de grados de libertad proyectual a las propuestas.

La obra de Terán se puede clasificar en las siguientes cuatro categorías, cuyos principales ejemplos posteriormente se detallan: (1.1) Proyectos unitarios de nueva planta, dentro de los cuales se diferencia entre los poblados de colonización y la estrategia para la nueva ciudad; (1.2) Planificación y diseño de nuevos fragmentos urbanos, recorriendo la evolución que se produce entre los proyectos basados en la unidad vecinal trabada a través de lo cívico hasta la vuelta al «verdadero ensanche»; (1.3) Gestión de lo urbano, destacando la participación de Terán en importantes procesos urbanísticos desde dentro de la Administración; (1.4) La recuperación de la ciudad existente, a través del diseño de planes y la reforma de fragmentos urbanos.

1.1. Proyectos unitarios de nueva planta

1.1.1. Poblados de colonización: Sacramento (Sevilla), 1964 y Setefilla (Córdoba), 1965

Los dos poblados de colonización construidos por Terán -Sacramento y Setefilla- son su obra más completa, ya que abarca todas las escales (planeamiento, diseño urbano y arquitectura) y han sido ejecutadas.



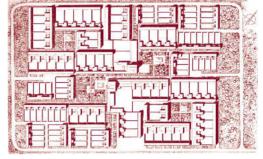


Fig. 1/ Sacramento, vista aérea y planta

La construcción de este tipo de poblados, desarrollados por el Instituto de Colonización entre 1939 y 1971, tiene su razón de ser en la explotación agraria de determinadas zonas del país. Los poblados que construirá Terán para el Instituto serán en una etapa tardía de acción de éste, en la que se habían rebajado las pretensiones estilísticas de corte falangista. El encargo consistía en construir dos pequeños pueblos «que habían de surgir de la nada, que no tenían historia⁴».

El desarrollo del trabajo debía de ajustarse a las Normas del Instituto que estaban en vigor desde 1949 y habían sido elaboradas

³ Para un mayor detalle biográfico ver la nota curricular elaborada con motivo de la concesión en el año 2000 de la Medalla de Oro de la Comunidad de Madrid, en TERÁN (2002): Medio siglo de pensamiento sobre la ciudad. Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid. Las coautorías de los trabajos profesionales así como

otros detalles pueden consultarse en el anexo en el que figuran todos sus trabajos profesionales y publicaciones.

Las imágenes han sido facilitadas por el propio Terán.

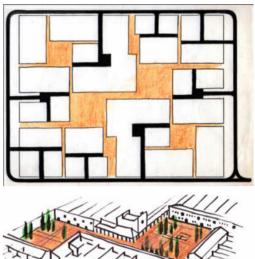
Para un mayor interés consultar :«Los pueblos que no tenían historia», en TERÁN (2009): El pasado activo. Akal.



Fig. 2/ Setefilla, vista aérea y planta

para establecer el llamado Plan de Edificación de los Pueblos de Nueva Planta. Normas bastante escuetas, que incorporaban indicaciones sobre la urbanización y materiales de construcción y que básicamente enfatizaban el aspecto rural y artesanal. Las Normas se completaban con instrucciones concretas para cada caso, donde se fijaba el programa.

Los proyectos de Terán se apoyaron en el ropaje arquitectónico de referencias vernáculas, buscando una cierta resonancia con los grandes cortijos, pero al tiempo su respuesta pretendía incorporar una mejora en la calidad de vida. Terán en las memorias de los proyectos hablará de las interacciones y las relaciones vecinales, favoreciendo la importancia de los lugares de paso obligado y de agradable permanencia, lo que se materializa en un uso intencionado de los elementos tradicionales constitutivos del espacio urbano: la calle y la plaza, entendidos de la forma plásticamente más inclusiva y acogedora, más envolvente y huyendo de los pintoresquismos irregulares. Lo cual, dada la baja densidad y la escasa compacidad que imponía el tipo de parcela de grandes superficies, planteaba bastantes problemas para conseguir la continuidad urbana buscada.



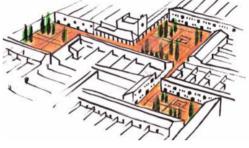


Fig. 3/ Sacramento, esquema Radburn y perspectiva de los espacios públicos definidos y concatenados

Pese a la falta de población necesaria para realmente generar vida urbana, Terán pensó que sería conveniente que el esquema no fuera homogéneo e isótropo, si no que se configurara un eje de mayor vitalidad. En las soluciones se percibe claramente, al margen de la escala, la influencia de la manzana Radburn⁵ -con distribución perimetral en anillo sin circulaciones transversales interiores— con su corazón peatonal protegido. Las calles y plazas se proyectaron dotadas de pavimentación parcial, de quijarros alternando con espacios de vegetación, especialmente arbolado de sombra y fuentes decorativas.

Las viviendas se abren a las plazas y calles interiores y dan la espalda al exterior, de modo que desde fuera dominan las lisas tapias de las dependencias agrícolas. Hay varios tipos de viviendas, que se disponen siempre adosadas formando filas, va que la intención que se persique es la de conseguir fachadas planas con poca altura constante por tramos que actúen como pantallas para configurar el espacio interno del pueblo. La presencia de los edificios singulares en puntos especialmente buscados, contribuye a definir la sencilla estructura espacial.

⁵ La manzana Radburn, ya se había venido utilizando en otros poblados del Instituto.

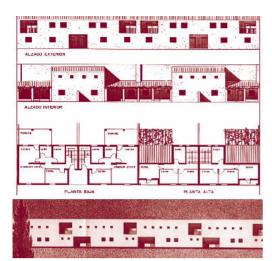


FIG. 4/ Sacramento, ejemplo de tipo edificado y alzado continuo que permite la definición del espacio público



FIG. 5/ Setefilla, alzado continuo que permite la definición del espacio público

En el caso de Sacramento, la construcción de las 57 viviendas de colonos más otras 7 complementarias, iglesia y dotaciones comunitarias, se llevó a cabo a mediados de los años '1970'. De igual forma, la construcción de las 47 viviendas para colonos, más otras 6 complementarias, iglesia y dotaciones comunitarias de Setefilla, se llevó a cabo a finales de la misma década.

1.1.2. La estrategia para la nueva ciudad. Centro Direccional (Barcelona), 1969/1976

En los años '1960' se había puesto de manifiesto la clara divergencia entre la ciudad planeada y la construida, siendo esto más patente en las áreas metropolitanas, donde se había empezado a constatar el fenómeno de la dispersión urbana. En ese contexto, la búsqueda de modelos estructurales de soporte del crecimiento urbano, será una de las preocupaciones para Terán.

La ciudad «direccional» responde a un modelo de planeamiento para la metrópoli de «crecimiento direccional», que pretende crear una nueva ciudad que solucione los problemas de la existente, programando el crecimiento en una dirección y no siguiendo otros patrones, tipo disperso o en mancha de aceite, por ejemplo.

Para entender la propuesta de Terán para la *nueva ciudad*, basada en un esquema «direccional» y particularizada en el caso de Barcelona, nos apoyaremos en la publicación⁷ que recoge las bases del concurso nacional convocado por la Comisión de Urbanismo de Barcelona y la solución presentada por el equipo de Terán, que ganó el 2º y único premio.

El concurso planteaba cómo lograr que el desarrollo urbano de un nuevo núcleo para 80.000 personas no fuera totalmente abandonado al azar de iniciativas disgregadas, produciendo de esa forma un resultado caótico de actuaciones inconexas, carentes de organización estructural. La respuesta del equipo de Terán fue a través de una malla infraestructural bien definida y de unas normas de gestión muy claras, encontrando en ello un paralelismo con los ensanches del s. XIX, donde la trama asegura un orden armonioso y unas ordenanzas regulan el modelo, que de esta forma cuenta con grados de libertad controlada.

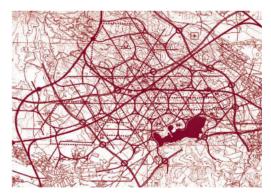


Fig. 6/ Centro Direccional. La propuesta dota de estructura.

Para ello se proponía una estructura urbana densa en forma ramificada y lineal, apoyada sobre una malla infraestructural hexagonal y penetrada por múltiples sistemas de transporte colectivo. A la trama, que sólo asegura un orden morfológico, se le superponían unos ele-

⁶ La explicación a la Ciudad Direccional se puede encontrar en Terán (1978): Planeamiento urbano en la España contemporánea. Gustavo Gili.

⁷ TERÁN & al. (1973): Una nueva ciudad: el centro direccional del área metropolitana de Barcelona; También puede consultarse lo publicado sobre el concurso en Ciudad y Territorio, 2 (1969).

mentos primarios diferenciados, creando una jerarquía de polaridades. Se considera elemento estructural fundamental el punto central. concebido como un conjunto macroarquitectónico continuo que podía desarrollarse en etapas, localizado en el cruce de las tres direcciones y con un fuerte impacto visual.

El modelo suponía el abandono de la división en distritos, barrios y unidades vecinales desde el planeamiento. La solución adoptada permitiría que sólo el funcionamiento real de la vida urbana que en él se instalara, estructurara las unidades como consecuencia de la dinámica social necesariamente cambiante8. La propuesta suponía la superación de la zonificación mediante la acumulación y mezcla voluntaria de funciones urbanas. Además, incorporaba una reflexión sociológica sobre la densidad óptima9.



Fig. 7/ Centro Direccional. La formulación volumétrica debe entenderse como imagen no vinculante

La estrategia no supone la definición volumétrica concreta, ya que ésta sería, en palabras de los autores, resultado de miles de horas de trabajo de centenares de arquitectos, como ocurre en toda la ciudad. Por ello la propuesta no era un proyecto físico, sino un conjunto de leyes para la organización de un proceso espacio-temporal. La formalización volumétrica había de entenderse como un documento de imagen, requerido en las bases del concurso, siendo una de las soluciones posibles dentro de la estructura planteada. Por ello hablan de la combinación de «visión prospectiva» y de «voluntaria indeterminación», huyendo de esta forma de la concepción de la ciudad entendida como una obra de arte, como una gran escultura en el sentido estático.

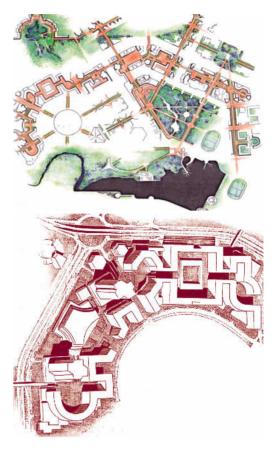


Fig. 8/ Centro Direccional. Esquema y volumetría del eje «lugar-forma» de la propuesta en fase de Avance

En 1976 la Corporación Metropolitana de Barcelona les encarga —con un planteamiento más limitado— el Avance de Planeamiento para la ordenación en grado de Plan Parcial del Centro Dirección del área Metropolitana de Barcelona. El Avance, nunca desarrollado, plantea una de las ideas que continuarán en la obra de Terán v es la de la articulación de «lugares-forma» encadenados, como ejemplo deseable de espacio urbano. Esto es: una fuerte configuración arquitectónico-urbanística del espacio público, como articulador espacial de aquellos lugares con forma que en la ciudad tradicional se llamaban calles, plazas o paseos y que la ciudad resultante de los principios de la Carta de Atenas había sustituido por otros que en esos momentos, pasado un cierto tiempo sobre su realidad construida, mostraban su fracaso.

⁸ En los años '1960' Terán llevará a cabo estudios en los que investiga sobre la «estructura urbana vital» de barrios que se habían construido siguiendo los principios del Movimiento Moderno. Ver TERÁN (1966): «La calle de una sola acera», en Arquitectura, 92, sobre el barrio de la Concepción en Madrid, o TERÁN (1968): «Estructura urbana»,

en Arquitectura, 113-114, sobre San Blas, en la misma ciudad.

De forma paralela, Terán reflexiona en 1969, en Ciudad y urbanización en el mundo actual. (pág 286 y ss.), sobre como uno de los futuros posibles de la ciudad pasa por la concentración y mezcla de usos.

La volumetría del «lugar-forma» no pretende imponer una unidad estilística, si no que refuerza la idea de «inevitable poliformismo», creando de esta forma discontinuidades identificadoras que configuren los diversos fragmentos del collage urbano, sin la necesidad del paso lento de la historia¹⁰.

1.2. Planificación y diseño de nuevos fragmentos urbanos

1.2.1. La unidad vecinal trabada a través de lo cívico

En los años '1960' Terán¹¹ se preocupa por las condiciones del ambiente de la ciudad para que el ciudadano se sienta socialmente a gusto. Una de las dos teorías influyentes en ese momento era la de la «unidad vecinal», que en 1929 el urbanista americano Clarence Perry definió como un área poblada capaz de mantener y requerir una escuela primaria con una concurrencia de 1.000 a 1.200 alumnos, lo que suponía una población total de 5.000 a 6.000 personas. Sobre este concepto otros urbanistas habían venido trabajando, hablando de unidades urbanas jerarquizadas y escalonadas¹². Pero en ese momento Terán ya es crítico y considera que verificaciones experimentales demostraban que lo mejor era una vida social amplia y variada, frente al potenciamiento de los endogrupos y las pequeñas comunidades. Por lo que ya entonces apostaba por el empleo de la teoría de una forma flexible y no dogmática.

En España existía en ese momento una versión de esa teoría, definida oficialmente por el Plan Nacional de la Vivienda y exigida por el Instituto Nacional de la Vivienda en todos los Planes de Ordenación que se promovía y se ejecutaban a través de él. La teoría parte de una unidad vecinal de 5.000 habitantes, llamada «núcleo residencial», pasa por la unidad de «barrio», compuesta por 20.000 personas y llega al «distrito» como una unidad de 100.000 habitantes.

El Plan Nacional establecía una densidad de población de 500 habitantes por hectárea, fijando de esta forma la extensión de estas tres

comunidades urbanas en 10, 40 y 250 Ha. Una densidad que en esos momentos se manifestaba excesiva y que para Terán sólo respondía a problemas de carácter económico del Gobierno. De esta forma estaban apareciendo proyectos obligatoriamente congestionados y soluciones por tanto seudorracionalistas, que supusieron un mayor rechazo del espacio indiferenciado propio del Movimiento Moderno.

La segunda gran influencia en ese momento es la estructuración a través de la red viaria de flujos separativos, debido al aumento de la motorización que se estaba produciendo. Los nuevos trazados debían tenerla en cuenta, frente a la trama antigua, abiertamente incompatible con una alta motorización. Terán considera que hay que contar con el coche, combinando máxima comodidad y fluidez para la circulación rodada y máxima tranquilidad y seguridad para el peatón.

Diversas son las soluciones que se ponen en marcha en esos momentos: separación de circulaciones, distinción entre vías de circulación y aparcamiento, diferenciación y jerarquización de viarios. La más utilizada es la descomposición celular de la ciudad en zonas homogéneas cuyo interior esté libre de tráfico rápido. El viario interior es, simplemente una red de acceso. Unas células que pueden hacerse coincidir con las unidades de 5.000 habitantes.

Plan Parcial de Ordenación del polígono Lobete (Logroño), 1963

La explicación anterior de las principios directores se pone en práctica en el caso del polígono ordenado en Logroño, encargo de la Gerencia de Urbanización del Ministerio de la Vivienda, donde las decisiones de proyecto parece una secuencia lógica siguiendo las corrientes e imposiciones del momento.

El polígono de 40 Ha casi horizontal, se encontraba en contacto directo con la ciudad, lo que permitió su integración mediante la prolongación del viario. El tamaño encajaba con exactitud en lo que el Plan Nacional de Vivienda consideraba una «unidad de barrio», de 20.000 habitantes, con una densidad recomendada por el Plan de 500 hab/Ha, ajustándose por tanto a las 40 Ha.

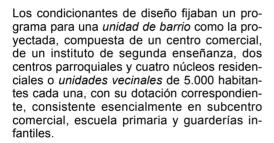
¹⁰ Puede consultarse la reflexión del propio autor sobre los «lugares-forma» en Terán (2009): «Planificación y diseño urbano», en El Pasado Activo. Akal.

¹¹ En este punto nos vamos a apoyar en el artículo Terán (1967): «Un ejemplo característico del planeamiento parcial», en *Problemas del Urbanismo Moderno*. IEAL.

En España serán importantes las publicaciones de ALOMAR, Gabriel (1947): Teoría de la ciudad. Ideas fundamentales para un urbanista humanista. IEAL, Madrid; y (1955): Comunidad planeada. IEAL, Madrid.



FIG. 9/ Lobete. Localización de la nueva pieza urbana



Siguiendo el preceptivo Plan Nacional de la Vivienda, la red viaria servía como elemento de configuración espacial del polígono, despiezándolo en cuatro unidades libres de tráfico de paso. Por tanto, el polígono es un claro ejemplo de aplicación de la teoría, con sus cuatro núcleos muy definidos y sus correspondientes dotaciones bien identificadas y segregadas. Tras ello se dimensiona y jerarquizan las vías, se emplazan adecuadamente los edificios singulares y la organización óptima de las zonas destinadas a vivienda, superponiendo un esquema de circulación peatonal formada por una sucesión de espacios urbanos o paseos arbolados que harían agradable el recorrido o la estancia, acompañando las circulaciones frecuentes o «paseos vitales».

Construido durante los años sesenta y setenta, la normativa que regula el desarrollo de la edificación estaba concebida para combinar el uso de elementos fijos -o de estructuray elementos variables, que contaban con libertad en cuanto a formas y volúmenes, permitiendo agrupaciones o manzanas de morfología y tipologías variables, no precondicionadas.



Fig. 10/ Lobete. Planta y volumetría de imagen

Para Terán, vista desde la perspectiva posterior, esta experiencia merece la crítica de una insuficiente articulación espacial, dada precisamente por unos principios de ordenación dominante cultural y normativamente. Dichos principios llevaban a la utilización de la teoría de las comunidades urbanas escalonadas como principio mecanista de organización social y funcional y a ordenaciones de bloques paralelos dentro de la más estricta ortodoxia racionalista.

Por lo que respecta a la edificación, Terán observa en este caso que «principio de indeterminación» no dio los resultados esperados y que a pesar de la libertad de diseño, se produjo la aparición de bloques lineales con espacios vacíos e indiferenciados entre ellos, repitiendo la elemental configuración espacial de otros polígonos de la época.

Plan Parcial de Ordenación del Polígono Canaletas, Sardanyola (Barcelona), 1966 / 1967

El barrio de Canaletas, se halla situado en el término municipal de Sardanyola, lindante con Barcelona y a 12 Km. del centro de la ciudad. La propuesta del equipo dirigido por Terán, ganó el primer premio en el Concurso Nacional¹³ de 1966. El concurso planteaba la construcción de una unidad residencial de 4.500 viviendas, para unos 18.000 habitan-

¹³ Concurso Nacional publicado en *Arquitectura*, 94, Madrid (1966) y en Cuadernos de Arquitectura, 66, Barcelona (1966)

tes, junto con una completa dotación, que permitirá el desarrollo comunitario de sus habitantes y la satisfacción de las necesidades complementarias de la vivienda. En 1967 les encargarán el Plan Parcial de Ordenación, con ámbito ampliado respecto al del Concurso.

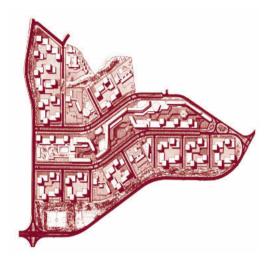


Fig. 11/ Canaletas. Planta

El proyecto incorporaba un paso más en el diseño del trabado urbano, mediante la idea de «rambla de vida intensa¹⁴», como centro vital lineal, en oposición a las organizaciones en bloques aislados propias del momento. La idea se resume en la concentración lineal de altas densidades de toda clase de usos, como espina dorsal de todo el barrio, en una concatenada serie de espacios de distintas formas e intenciones. A causa de su realización interrumpida, esta nueva concepción del espacio urbano quedará como una hipótesis no verificada.

La propuesta para el polígono Canaletas discurre en paralelo al proyecto para el Centro Direccional. El propio Terán¹⁵ comenta la importancia de ambos como estadio intermedio anterior a la vuelta a la manzana, utilizando largos bloques longitudinales que podían configurar espacios semicerrados.







Fig. 12/ Canaletas. Esquema del eje «lugar-forma», volumetría de imagen y espacios de la propuesta

Plan Parcial de Ordenación del Polígono La Cartuja (Granada), 1975

El proyecto responde al encargo del Instituto Nacional de Urbanización para la ordenación, mediante Plan Parcial, de un nuevo barrio soldado a la ciudad de Granada para unas 4.500

¹⁴ Teorizada por el sociólogo Mario Gaviria con quien Terán colaborará en este y otros proyectos.

¹⁵ En obras como: Terán (1967): «El futuro de la ciudad», en Revista de Occidente, 56-57; Terán (1969: 315): Ciudad

y urbanización en el mundo actual: Terán (1982: 428): Planeamiento urbano en la España contemporánea 1900-1980: Terán (1999: 337): Historia del urbanismo en España: Vol. III. Siglos XIX y XX.



Fig. 13/ La Cartuja. Planta

viviendas. El programa incluía un Centro Cívico-Comercial de ámbito superior al local, en desarrollo de las previsiones del Plan General de la ciudad.

Proyectado en 1975 y desarrollado parcialmente en los '1980', en su concepción y diseño se pueden apreciar la síntesis de los principios anteriormente descritos. Esto es, el trabado con la ciudad existente y la articulación de la vida a través de lo cívico, mediante la predefinición de «espacios-forma» que superen el racionalismo estricto e incorporen grados de libertad en cuanto al diseño final. Un conjunto de ideas que anticipan la vuelta a la manzana, que veremos a continuación.

La formalización concreta, diferenciada en el tiempo y apoyada en los grados de libertad con que Terán dotó a estas y otras propuestas -siguiendo un principio de flexibilidad controlada— propició un resultado construido que no supuso la explotación al máximo los principios propuestos.



Fig. 14/ La Cartuja. Planta fugada del eje «lugarforma» de la propuesta

1.2.2. La vuelta al «verdadero ensanche».

Los años ochenta estarán marcados por un tratamiento morfologista de la ciudad con una clara preocupación dentro de la profesión por recuperar la calle.

Terán, que será crítico en cuanto a que este planteamiento en su supuesto restrictivo limita la visión de la ciudad en su conjunto y la resolución de sus problemas de estructura presentes y futuros, aportará sin embargo a las piezas urbanas diseñadas entonces la idea de lo que denomina «verdadero ensanche».

La admiración de Terán por los planteamientos teóricos iniciales de Cerdá, antes de verse transformados al llevarlos a la práctica, se hará patente en su obra. Recuperamos de Cerdá una serie de ideas de las que en varias ocasiones hablará Terán¹⁶: «un sistema de manzanas abiertas por dos de sus lados» (CERDÁ, 1859, TCC: 410) con una disposición mediante bloques paralelos que se anticipa a la ciudad racionalista; «que hacen desaparecer, con la variedad de sus combinaciones y de sus jardines, la monotonía que por lo general acompaña á todas las ciudades construidas por el sistema cuadriculado» (CERDÁ, 1959, TCC: 420); una manzana que «debe tener precisamente un gran patio, ó mejor jardín que la atraviese por el medio» (CERDÁ, 1961, TVU: 161).

Terán retomará estas y otras ideas de Cerdá en su vuelta al «verdadero ensanche». Pero como más tarde observa Terán¹⁷, la vuelta al ensanche se hará mediante unas piezas urbanas mucho menos densas, lo que provoca una insuficiente demanda comercial y con acceso único y distribución por el espacio comunitario. lo que desertiza todavía más la calle.

¹⁶ TCC: CERDÁ, I. (1859): Teoría de la Construcción de las Ciudades; TVU: CERDÁ, I. (1861): Teoría de la Viabilidad Urbana. Transcritos en 1991 por el INAP y el Ayuntamiento de Barce-Iona. Citas recogidas por TERÁN (1999): «El urbanismo

europeo en América y el uso de la cuadrícula: Cerdá y la ciudad cuadricular», en CyTET 119-120.

¹⁷ TERÁN (1999): Historia del urbanismo en España: Vol. III. Siglos XIX y XX. Ediciones Cátedra, Madrid.

Plan Parcial de Ordenación del polígono El Zurguén (Salamanca), 1979 / 1982

El Plan Parcial responde al encargo del Instituto Nacional de Urbanización, para la ordenación de un nuevo barrio en la ciudad de Salamanca. Concebido para unas 4.000 viviendas, Terán utiliza la manzana cuadrada en una topografía fuertemente condicionada.



Fig. 15/ El Zurguén. Planta

Plan Parcial de Ordenación del Ensanche de Vallecas (Madrid),1994

Encargo del Ayuntamiento de Madrid, para la construcción de un nuevo barrio para unas 20.000 viviendas. La propuesta de Terán, desarrollada hasta sólo fases iniciales, cuando la M45 se planeaba como vía urbana y no una vía segregadora del ámbito en dos partes.



FIG. 16/ Ensanche de Vallecas. Maqueta aprobación inicial

La propuesta de Terán supone el planteamiento de su idea de «verdadero ensanche». Esto es, dotar de una cuidada estructura reticular trabada, en la que aparecen de forma destacada unos ejes de mayor intensidad de uso, siendo rellenado este tablero mediante diferentes configuraciones volumétricas que se adaptan a la trama. Las ordenanzas permitirían desarrollos diferentes de las manzanas, de modo que el resultado de su edificación sería una combinación aleatoria de tipos distintos.



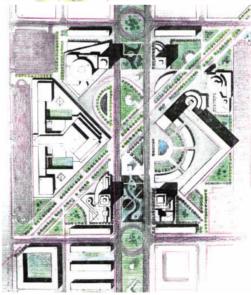


FIG. 17/ Ensanche de Vallecas. Planta de imagen, perspectiva y detalle de centro representativo. Versiones iniciales

Para Terán, el interés de estos nuevos tejidos urbanos generados, radicaría en las formas de entendimiento de la manzana, entre ellas la manzana permeable, con espacio interior de uso público, que puede considerarse como una «manzana-plaza».

El proyecto de Terán para el ensanche se completaba con el diseño de los elementos urbanos, así como el de las piezas de espacio público significativas, garantizando de esta forma la articulación global de la propuesta y sus partes.

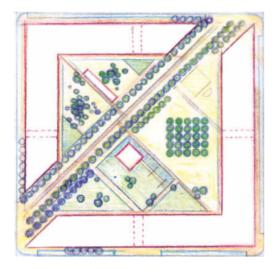


Fig. 18/ Ensanche de Vallecas. Detalle de gran patio de manzana. Versiones iniciales



Fig. 19/ Ensanche de Vallecas. Detalle diseño parque. Versiones iniciales

Ordenación de la Unidad de Desarrollo Equilibrado de Vicálvaro (Madrid), 1997

Los estudios previos desarrollados por Terán responden al encargo de la Comunidad de Madrid, para el desarrollo de una de las propuestas recualificadoras para el Sur del conjunto metropolitano.



FIG. 20/ Vicálvaro. Propuesta de ordenación volumétrica: recuperación de la esencia del «verdadero ensanche» de los primeros planteamientos de Cerdá

1.3. Gestión de lo urbano

El conocimiento de la realidad y la propuesta de modificación del marco desde dentro de la Administración

Entre 1971 y 1973 Terán ocupará el cargo estatal de Subdirector General de Urbanismo, por lo que todos los planes de ciudades de más de 50.000 habitantes pasaban por su Subdirección. Ello le permitió tomar conocimiento del problema que suponía la falta de relación existente entre el modelo de plan propuesto normativamente por la Ley del Suelo, vigente desde 1956 y el desarrollo real de las ciudades españolas ocurrido desde entonces. De su análisis dejó constancia escrita elaborando modelos explicativos, fruto además de una amplia reflexión personal y colectiva que impulsó personalmente¹⁸.

¹⁸ Por ejemplo: TERÁN (1971): «La situación actual del planeamiento urbano y sus antecedentes», en Ciudad y Territorio, 2-71; TERÁN (1971): «Datos para la verificación

de una hipótesis», en Ciudad y Territorio, 4-71; TERÁN (1978): Planeamiento urbano en la España contemporánea. Gustavo Gili.

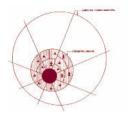




FIG. 21/ Diagramas que ilustran el distanciamiento entre el planeamiento teórico y la realidad

El análisis crítico planteado por Terán le llevó a cuestionar la validez de los instrumentos de planificación tal y cómo estaban configurados, sin que ello le llevara a dar saltos en el vacío. Es decir, Terán planteará la necesidad de introducir modificaciones en el marco de forma puntual, en base al aprendizaje histórico.

En ese período Terán estudió, propuso y ayudó de forma importante a conseguir la modificación del sistema de planeamiento vigente, aprovechando la oportunidad de dotar a los planes de una condición más realista, con motivo de la revisión legislativa de 1975. En ella tuvo un destacado papel, al dirigir el grupo de trabajo que elaboró la reformulación de aquel sistema de planeamiento, introduciendo la figura del Programa de Actuación Urbanísitica (PAU) y la nueva forma de clasificación del suelo, incluyendo el «urbanizable no programado» en un primer intento de flexibilizar el planeamiento, sin renunciar a su acción, para hacerlo más eficaz. De esta forma se adecuaba a una inevitable situación creciente de liberalismo económico, distinta al modelo anterior que había sido pensado para ser desarrollado según un modelo plenamente dirigista.

PAI: Programa de Acciones Inmediatas (Madrid), 1978-1980

La segunda experiencia directa desde dentro de la administración fue el cargo que desempeño entre 1977-1980 como Director Técnico de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid (CO-PLACO).

Terán, que ya había reflexionado sobre la necesidad de participación en el planeamiento 19, en esos momentos de cambio con la llegada de la Democracia considera que el *nuevo* planeamiento debía incorporar la participación

ciudadana. Para ello pondría en marcha los Programas de Acciones Inmediatas 'PAIs', que serían desarrollados por numerosos equipos técnicos cualificados, en contacto directo con los ciudadanos.

El programa se inició en 1978, consensuando su alcance y naturaleza con todas las fuerzas políticas y la clase profesional. A mediados de 1980 estaban terminados los trabajos correspondientes a todas las áreas y se estaba iniciando el proceso de coordinación y de síntesis, que empezaba a una visión total. Pero la experiencia tuvo que ser abandonada. Las primeras elecciones municipales de la nueva Democracia llevarían a la izquierda al poder local en los principales Ayuntamientos del Área Metropolitana de Madrid, mientras que COPLACO dependía del gobierno central, en esos momentos en manos del centro-derecha. El municipalismo a favor de la descentralización rompió el inicial clima de entendimiento.



FIG. 22/ Anuncios fomentando la participación en los PAIs

El Programa PAI tenía por objeto el conocimiento «desde abajo» de los problemas urbanos del Área Metropolitana de Madrid, para lo que contaron con una intensa participación pública, tras unos primeros momentos de recelo del *movimiento ciudadano* y la participación de los mejores técnicos del momento. Los PAI finalmente no tuvieron vigencia en sí mismos pero sí sirvieron para documentar la información y diagnóstico de muchos Planes Generales municipales del Área Metropolitana que se revisaron entonces, entre ellos el Plan General de Madrid (tramitado entre 1980 -1985).

¹⁹ Por ejemplo en Terán (1969): Ciudad y urbanización en el mundo actual. Blume.

A principios de los '1980' Terán va anticipó²⁰ que la sustitución de la labor coordinadora desarrollada por COPLACO por la creación de un Consejo de Municipios, con carácter voluntario, como contrapunto municipal al órgano planificador de la Administración Central, suponía asumir en la coordinación un papel poco definido. Terán señalará²¹ a finales de los '1990' que la experiencia de los primeros planes municipales autónomos de mediados de los '1980' demostraron que el desarrollo de Madrid no puede pensarse más que en referencia al de todos los núcleos urbanos de su entorno, va que no tiene sentido trocear el área metropolitana por las demarcaciones administrativas a efectos de definir el futuro del desarrollo urbano conjunto.

1.4. Recuperación de la ciudad existente

Plan General de Ordenación de Leganés (Madrid), 1982-1984

Los nuevos avuntamientos democráticos pondrán en marcha unos planes de urbanismo centrados en «recuperar» la vida urbana a través de la mejora de la ciudad existente. Momento en el planeamiento en el que tiene lugar una mayor preocupación de los centros, desde



Fig. 23/ Leganés. Casco y Fragmento

un punto de vista morfológico, que llevado al extremo, como se ha señalado, a Terán le parece inadecuado.

En el caso del Plan General de Ordenación Urbana encargado por el Ayuntamiento de Leganés, se trababa principalmente de poner en valor el casco, tras un período de desarrollo sin ordenación. El trabajo desarrollado por Terán se centró en el tratamiento de fragmentos recuperables, al tiempo que proveía de suelo para el necesario desarrollo industrial.

La reforma de piezas urbanas. Plan Especial de Reforma Interior Glorieta Elíptica (Madrid), 1987





Fig. 24/ Glorieta Elíptica. Situación anterior a la remodelación, ordenación propuesta y detalle

²⁰ En Terán (1982): Planeamiento urbano en la España contemporánea 1900-1980. Alianza.

²¹ TERÁN (1999): Historia del urbanismo en España: Vol. III. Siglos XIX y XX. Ediciones Cátedra.

Frente a la creación de ciudad a través de nuevas piezas urbanas de «ensanche» o polígonos de nueva planta en vacíos urbanos, la tradición urbanística se completa con la acción de reforma en piezas interiores de la ciudad, campo en el cual Terán también ha trabajado, como se pone de manifiesto en los siguientes ejemplos seleccionados.

El Plan Especial de Reforma Interior de la Glorieta Elíptica, resuelve la sustitución de una bolsa de infravivienda por un nuevo tejido urbano. Encargado por la Gerencia Municipal de Madrid, dentro del programa de erradicación de las «bolsas de deterioro urbano», fue construido con modificaciones en los años noventa. Siguiendo la estela de la Operación de Remodelación de Barrios de Madrid, cuya principal acción se había venido desarrollando a lo largo de los años '1980'. El plan planteó la creación de 400 viviendas y equipamiento docente con un bulevar central y plaza terminal con edificios públicos.

Ideas para la ordenación de la Bahía de Töölö (Helsinki), 1993

Por invitación de la Asociación de Arquitectos Finlandeses, Terán proyecta una propuesta cuyo punto de partida era completar el desarrollo arquitectónico de la ciudad sobre una zona descuidada, produciendo una cuidada incorporación del hermoso paisaje natural de la bahía.



Fig. 25/ Helsinki. Propuesta ordenación

Propuesta de Ordenación de la península de Zorrozaurre en la ría de Bilbao, 1994

La propuesta de Terán pretendía crear un paisaje de formas contundentes. Una imagen potente, expresión de una identidad enraizada en lo geográfico y antropológico, formalizada mediante macroesculturas evocadoras de las primeras formas monumentales adinteladas, como dólmenes, y cromlechs o pórticos aislados. Imágenes para Terán ancladas en el recuerdo. Una idea cargada de ecos ancestrales, reinterpretando el proyecto de escultura de Oteiza titulado *Estela conmemorativa en un paisaje vasco con cromlechs*.

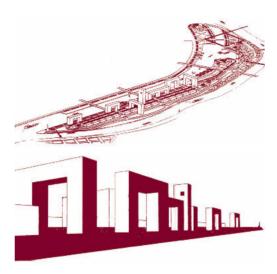


FIG. 26/ Bilbao. Planta y volumetría de la propuesta de ordenación

Plan Especial Recoletos-Prado (Madrid), 2002-2010

La propuesta del equipo de Terán ganó el primer premio en el concurso y elaboración de planeamiento de desarrollo del céntrico ámbito delimitado por el Plan General de Madrid de 1997. La propuesta se basa en recuperar y mejorar los valores culturales, paisajísticos y ambientales del eje, dando prioridad al peatón y reduciendo el impacto negativo del exceso de circulación rodada.

En la publicación sobre el proyecto²², Terán señala como existe una corriente actual de regeneración urbana, revalorizando del modelo de ciudad compacta existente, por contraposición no excluyente, con la proliferación periférica del modelo de ciudad difusa nueva. Esto es, revalorización de los escenarios que ofrece la ciudad histórica (especialmente la plaza, la calle y el paseo) que habían ido perdiendo su cualidad de tales, al haber sido progresivamente adaptados al funcionamiento de la creciente e invasora circulación rodada.

²² La publicación Recuperación del espacio público de Madrid. El Eje Recoletos-Prado: Memoria, Realidad y Proyecto. Ayuntamiento de Madrid, 2003.





Fig. 27/ Recoletos-Prado. Imagen y planta de propuesta

Para Terán el proyecto del eje Recoletos-Prado, se plantea como una operación de recuperación de un espacio público que funcionaba como tal cuando no había automóviles, que fue luego tomado por ellos, y que actualmente funciona como gran arteria circulatoria central, que cumple un papel estructural fundamental, por lo que su cauce no puede dejarse seco. A lo más que se puede aspirar es a disminuir la corriente, pero nunca a una peatonalización completa.

Como se ha señalado, para Terán la búsqueda de los espacios urbanos peatonales no supone necesariamente la negación absoluta del automóvil, una idea que viene defendiendo en otras reflexiones escritas²³, al señalar que la planificación debe contar con el automóvil -aunque este no deba ser el protagonista— y con la presencia de usos diversos en la calle.

2. Publicaciones

La combinación de reflexiones en forma de publicación de carácter histórico-urbanístico y de reflexión disciplinar, definirá lo que el propio Terán denomina «historicismo epistemológico». Un arma de entendimiento de la realidad urbana y apoyo para la instrumentación más adecuada de las formas de intervención sobre ella. Porque para Terán la ciudad, como todo lo humano, no tiene naturaleza, sino historia, reformulando la cita de Ortega.

Terán, refiriéndose al uso que pretende dar en sus estudios a la historia, señala²⁴ que la realidad urbana, aparece en gran medida como un proceso azaroso y aleatorio de impredicibilidad y de incertidumbre respecto al estadio siguiente. Y siguiendo a Colin RowE²⁵ considera que por ello el plano de una ciudad se puede ver como una especie de collage de piezas yuxtapuestas, ensambladas mejor o peor, separadas por huecos, discontinuidades y cortes. salpicado de emergencias inesperadas, producto de decisiones aisladas sucesivas o simultáneas, a veces incluso insolidarias o contradictorias.

La selección de publicaciones comentadas se clasifica para su sequimiento de la siguiente forma: (2.1) Historia del urbanismo, territorio y obras públicas, donde prevalecerá una aproximación histórico-urbanística; (2.2) Estudios sobre planeamiento urbano y territorial, donde desde el conocimiento histórico de los diversos mecanismos de planeamiento apostará por su necesidad y vigencia; (2.3) Una ciudad y un territorio: Madrid, donde centra o ejemplifica muchos de sus estudios; (2.4) Otro urbanismo: Hispanoamérica, al que dedicará reflexiones escritas y organización de eventos relativos a la transmisión de conocimientos; (2.5) Creación de publicaciones, campo al que también dedicará sus esfuerzos.

2.1. Historia del urbanismo. territorio y obras públicas

Política de obras públicas en Carlos III y la Ilustración, Vol1. Ministerio de Cultura, Madrid. 1988

El estudio de la historia que realiza Terán es selectivo, interesándose en mayor medida por aquellos periodos que tienen una mayor repercusión con el momento actual. Aunque en algunas publicaciones realiza aproximaciones anteriores²⁶, Terán profundiza en sus estudios en la época de la Ilustración, ya que supone el origen en España de la moderna estructura articuladora del territorio.

En la publicación se estudia el conjunto de obras de ingeniería desarrolladas en todo el país durante el reinado de Carlos III. Terán señala como era forzoso que la mejora de los desplazamien-

²³ Como muestra de ello consultar: TERÁN (1996): «Calles y algo más que calles», en Urbanismo-COAM, 29.

En TERÁN (1992): Madrid. Mapfre.

²⁵ Rowe, C. & F. Koetter (1984): Collage City, MIT

²⁶ Por ejemplo, en *El problema urbano* (1982), donde Terán trata sucintamente la historia del urbanismo desde las aportaciones de civilizaciones antiguas; o en la aproximación histórica a la ciudad de Madrid en numerosas publicaciones, desde épocas remotas.

tos, los transportes y las comunicaciones recibiese especial atención en un proyecto de modernización y de revitalización económica, como el que se trató de poner en marcha, vehementemente, unas veces, parsimoniosamente otras, en España en la Ilustración.

Pero lo verdaderamente importante es que ello obedeció al intento de una política planificada con visión de conjunto, que debía realizarse sistemáticamente según una estrategia previamente elegida. Otra cosa es el acierto de los presupuestos de aquella planificación, la eficacia de esa estrategia y la realidad de la sistematización. De ese momento destacarán fundamentalmente el impulso a la red viaria, sentando eficazmente las bases de la estructura general de carreteras actuales del país, y la construcción de canales de transporte y riego.

A Terán le interesa igualmente que ello supuso la necesidad de una mayor especialización que en poco tiempo va a culminar con la creación de la Escuela y el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y la disociación entre la ingeniería de las obras públicas y la arquitectura.

«El ensanche de las ciudades; la cuestión higiénica» en La ingeniería del agua en España en el siglo XIX: ciclo de conferencias. Colegio de Ingenieros de Caminos, 2002

Las ciudades españolas en la primera mitad del s. XIX son todavía amuralladas, muy compactas y densas, con un trazado la mayor parte de las veces espontáneo. Para Terán, el problema de las ciudades españolas en ese momento común a otras ciudades europeas- es un problema higiénico. Un problema de cómo evacuar las aguas residuales de una población cada vez mayor, que ya no caben en el subsuelo y que están produciendo tremendas complicaciones de tipo sanitario, en un momento en que el cólera aparece con cierta frecuencia.

La búsqueda de soluciones constituye la urbanística moderna. Las soluciones planteadas son o aumentar la ciudad, hacerla crecer fuera de las murallas o la reforma interior: reformar, sanear y dignificar. Disyuntiva que se resolverá en España a favor de los ensanches.

Terán señala como los modelos para la ciudad en esos momentos son el «estético prestigioso» derivado de la ciudad barroca y el «técnico-racional», el de la eterna retícula ortogonal. Este modelo será el adoptado por la Escuela de Ingenieros de Caminos de España. Por ello, para Terán no tiene nada de extraño que Cerdá que es ingeniero, adopte ese modelo para Barcelona y no el «estético-prestigioso» que era más el modelo de los arquitectos, el modelo de la estética, de la belleza urbana.

Terán señala como lo más novedoso de la propuesta de Cerdá no es su respuesta formal final, si no el mecanismo de producción de ciudad, que se anticipa a todas las legislaciones europeas. Como señala Terán, las técnicas de reparcelación para poder producir esa nueva forma se desvirtuará al pasar a la Ley y más tarde debido a la presión de los propietarios del suelo. Por eso, las manzanas de Cerdá, inicialmente abiertas, con el 50 % de la superficie destinada a jardín y el otro 50 a la edificación, acabarán macizándose.

«Arquitectura y urbanística», en España fin de siglo, 1898. Fundación La Caixa, 1997

Terán describe como a finales del s. XIX las ciudades españolas constituían un conjunto de espacios heterogéneos, carentes en general de la prestancia y monumentalidad de otras ciudades europeas. Hechas de añadidos y reelaboraciones sucesivas, en los que había tanto el collage o ensamblamiento de piezas diversas, como el palimpsesto reescrito una y otra vez sobre sí mismo.

Pero es en ese momento cuando el complejo producto de muchos siglos de elaboración había entrado en un proceso de transformaciones, tanto por la renovación del caserío como por operaciones más amplias de dignificación ambiental y de adaptación funcional. Paseos y alamedas constituyen una de esas incorporaciones. En España aparecían nuevas plazas monumentales, escenarios de prestigio o centralidades representativas.

Los recién estrenados ensanches incorporarán todos los servicios urbanos y calles con arbolado: una alternativa racional y del progreso, de la ciudad abierta e ilimitada, frente a la irregularidad y limitación de la ciudad tradicional, comprimida dentro de una muralla que había de derribar para permitir que la ciudad creciese.

Pero al tiempo que señala las grandezas, Terán también señala las debilidades, entre ellas que los ensanches respondieron finalmente sólo a las necesidades e intereses de la protagonista burguesía, dejando sin resolver el acceso a la ciudad para las clases económicamente inferiores.

Ello supuso el despliegue sin control de las formaciones periféricas suburbiales, sobre precarias parcelaciones sin urbanizar. Para Terán. ello pone de manifiesto una insuficiencia para acercar la teoría a la realidad, de la que tampoco se librará la urbanística posterior, pagando con sus frecuentes fracasos la ingenua suposición de que la producción de la ciudad iba a dejar de ser un negocio privado.

«Cerdá, Madrid y la financiación del urbanismo». En Crónica 2010, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 2011.

El artículo supone la inmersión en un aspecto menos conocido de la obra de Cerdá, como es su teoría sobre la Reforma Urbana, puesta en práctica para el caso de Madrid. Terán señala cómo el corpus teórico supone un mecanismo innovador en cuanto a la gestión de los agentes que intervienen en la renovación urbana, pero cómo lo revolucionario de la propuesta hizo que esta no fuera finalmente aprobada. Resaltando el interés del mecanismo planteado. Terán es crítico con el esquema físico de la propuesta. Escrito de una forma brillante, el artículo relata cronológicamente la relación de Cerdá con la Ciudad de Madrid.

Para Terán la Teoría de la Viabilidad es un documento complejo y con una lógica no muy clara. Parte de un estudio detallado del desarrollo histórico de la ciudad, que muestra el conocimiento de las características de la red viaria de Madrid de entonces, pero trata superficialmente algunos temas, en especial los correspondientes al desarrollo histórico.

Mucho más interés tiene para Terán el estudio económico: la construcción de un ambicioso sistema, totalmente novedoso, para asegurar la financiación de las reformas urbanas. Las ideas coinciden, aunque mucho más brevemente allí con el Pensamiento Económico, preparado prácticamente de forma simultánea (1860) para el Proyecto de Ensanche de Barcelona, pero aquí con un desarrollo mucho más elaborado y concreto.

El modelo articulado en base al sistema existente era el de la concesión de obra pública. modelo que tenía como ejemplo lo que se estaba poniendo en práctica con los ferrocarriles. Terán señala como lo que plantea Cerdá es un atractivo sistema tan difícil de instrumentar que no se ha puesto en práctica, aunque muy pos-

²⁷ Esta publicación desarrolla otras investigaciones anteriores sobre el tema, como: TERÁN (1964): «Revisión de la teriormente se hayan realizado algunas aproximaciones parciales en la formulación de la legislación urbanística.

La Ciudad Lineal, antecedente de un urbanismo actual. Ciencia Nueva, Madrid, 1968



La reivindicación de relevancia en la historia del urbanismo que supone la obra de Cerdá. así como la de Arturo Soria será una constante en la obra de Terán. Terán considera que las aportaciones de ambos personajes debían adquirir, en el momento de escribir esta breve publicación, una mayor relevancia. En concreto v en lo que ahora nos ocupa, la figura de Arturo Soria y su Ciudad Lineal.

La temprana publicación²⁷ coincide con un momento en el que la Ciudad Lineal construida en Madrid se encontraba en un fuerte proceso de degradación que hacía necesaria su puesta en valor: «Su estado actual es para avergonzar», llega a decir Terán en la obra, escrita en un momento en el que se interpreta más como una vía de circunvalación y en el que se habían ido produciendo transformaciones de la

Ciudad Lineal», en Arquitectura, 72; TERÁN (1967): «El futuro de la Ciudad Lineal», en Diario Ya, marzo.

edificación que desvirtúan el modelo. Para Terán Madrid perdía la Ciudad Lineal por una sucesión de vulgaridades. Pero -y esto será una constante a lo largo de sus reflexiones- el exceso de conservadurismo como respuesta es también insatisfactorio.

La Ciudad Lineal, concebida en 1882, antecede a la propuesta teórica de Ciudad Jardín de Howard, de 1989. A diferencia de Howard, Soria no materializó formalmente su ideario, más allá de sus publicaciones asociadas, que deben interpretarse desde un punto de vista propagandístico. Por ello, la investigación de Terán consiste en un rastreo por sus publicaciones, folletos y demás fuentes que ayuden a entender sus intenciones.

Soria mezcló la teoría con la propaganda y la acción, lo que para Terán pone de manifiesto que las aportaciones en la mejora de la ciudad no tienen porque ir separadas del beneficio empresarial. Es decir, que puede existir innovación en el mundo inmobiliario privado²⁸.

Arquitectura y urbanismo. En La época de la Restauración: (1875-1902), Volumen XXXVI de la Historia de España Menéndez Pidal. Espasa-Calpe, Madrid, 2002

Terán considera que existe un consenso que permite afirmar que el sistema de la Restauración fue el montaje instrumentado para la dominación de la burguesía hegemónica, asumiendo el modelo europeo liberal-constitucional en su forma política, aunque con mucho menor calado en cuanto al planteamiento de los contenidos económico-sociales.

Se trata de un momento en el que además de la sustitución del caserío, se procederá a la rectificación de la planta de la ciudad por medio del mecanismo de las alineaciones. En algunas ciudades existía el llamado plano geométrico (en algunos casos se remontan al s. XVIII) teóricamente encargado de recoger la situación de las alineaciones y que una Real Orden de 1859 había establecido como obligatorio para poblaciones de más de 8.000 habitantes. Por ello se ha querido ver en esa disposición el nacimiento de la planificación urbanística en España. Otras disposiciones oficiales posteriores introducen regulaciones operativas, como la cesión gratuita de los espacios para paso de calles (cesión de viales de la Real Orden de 1860) y otras limitaciones a la propiedad de dificultoso cumplimiento y escasa aplicación.

Tampoco la Ley de Saneamiento y Mejora Interior de Poblaciones, que mucho más tarde y con más experiencia, ya en 1895, intentó facilitar las cosas, reforzando los mecanismos de la expropiación forzosa, tuvo mucho más éxito. Para Terán, desde esos primeros momentos embrionarios puede verse la aparición de la contradicción que siempre ha acompañado a los intentos de regulación urbanística, necesariamente limitadora y condicionadora de la libre utilización de la propiedad privada del suelo.

Pero de ese control se derivaba que la administración pública se hiciera cargo también de la urbanización y la construcción de los servicios urbanos. El sistema se definía en dos fases: una primera, como tarea pública, consistente en la publicación de las ordenanzas, en el trazado de las alineaciones y en la realización de la urbanización y una segunda, como negocio privado en ejercicio del derecho de propiedad, dentro esas limitaciones, beneficiándose de la inversión pública urbanizadora. Una contradicción que como señala Terán, pronto será advertida y criticada.

Arquitectura y Urbanismo. En La Edad de Plata de la Cultura Española. Volumen XXXIX de la Historia de España Menéndez Pidal. Espasa-Calpe, Madrid, 1994

Terán considera que con la aportación decisiva de capitales extranjeros, se irá produciendo en las primeras décadas del s. XX la consolidación del capitalismo nacional, manteniéndose la ausencia de una decidida atención a los problemas sociales. La presencia y crecimiento de un proletariado urbano miserable en las segregadas periferias insalubres supone la ruptura de la ciudad en dos realidades físicas y sociales muy diferentes.

En este momento se llevará a cabo la refundición de la legislación de Ensanche con la de Saneamiento y Mejora Interior, así como una nueva forma de entender la acción urbanizadora, suponiendo que ésta no debe conformarse con la actuación uniforme sobre una pieza unitaria, como eran los ensanches, sino que debe ser la realización en múltiples sectores de la ciu-

²⁸ Terán en Arquitectura y Urbanismo, en La Edad de Plata de la Cultura Española (1994), considera que en el origen de la Ciudad Lineal se aprecia un carácter diferente e

incluso insólito, más cerca de los aspectos utopistas y arcádicos del naturalismo decimonónico que del negocio inmobiliario

dad v en formas no homogéneas. Es aquí para Terán, precisamente por esto, donde cabe encontrar, por primera vez, la aparición embrionaria de un planteamiento urbanístico más moderno, entendido como previsión previamente estudiada a través de un documento que contemplase el futuro de todo el término municipal.

Los nuevos planes determinaban unas superficies alrededor de la ciudad existente, o proyectada en el plan de extensión cuando éste existía, de modo que en términos generales consolidan una disposición general radial, al apoyar las nuevas partes de la ciudad futura que se añadían sobre las principales vías de comunicación existentes.

Terán señala como mayoritariamente se proyecta la organización interna de esas partes nuevas en forma de manzanas cerradas separadas por calles o paseos, con inclusión de alguna plaza y jardín, pero a medida que avanza el tiempo, la edificación en manzana cerrada va cediendo ante la aparición de bloques longitudinales independientes y paralelos, lo que refleja claramente la penetración de la estética racionalista, que se abrirá camino en los años treinta.

Historia reciente, en Vivienda Reducida. Mairea, Madrid, 2007. Coordinador Luis Moya

La primera etapa de la vivienda reducida estará caracterizada por una identificación de la vivienda económica con la vivienda obrera. Lo cual, como señala Terán, es diferente del momento actual en el que la demanda se ha ampliado y diversificado.

El principal debate de finales del s.XIX es si el problema de la vivienda obrera se abordaba a través de la realización de conjuntos, formando núcleos de cierta homogeneidad llamados barriadas obreras, temidas por algunos como potencialmente problemáticas. O dentro de la propia ciudad burguesa, ya que la tecnología permitía la estratificación social vertical -ocupando sótanos y buhardillas- lo que posibilitaba el control social.

Para Terán, otro aspecto de trasfondo ideológico y que enlaza con el presente, es que se sostenía que esa vivienda estuviese donde estuviese, no debería ser nunca dada en régimen de alguiler, en contra de las propuestas utópicas socialistas. Terán afirma que esto es porque las propuestas se concebían mayoritariamente entonces desde una perspectiva conservadora, es decir, en términos de atención a la familia tradicional.

En base a la Ley de Casas Baratas de 1911 llegan a construirse conjuntos en bastantes ciudades españolas, pero muy lejos de las necesidades. La Ley no llegó a poder superar nunca la inhibición privada ante la falta de rentabilidad. Por ello sería modificada en 1921, reforzándose las funciones programadoras y gestoras de los ayuntamientos, a los que se encomienda urbanizar incluso crear ciudades satélites de casas baratas. Terán señala que se entra en una etapa de mayor actividad pero supondrá la desviación de objetivos porque no serán destinadas a los obreros si no a las clases medias, con lo que inmediatamente adquieren rentabilidad y su producción se convierte en un atractivo negocio.

La necesidad de viviendas higiénicas, aunque fuesen más pequeñas, conducía a la investigación tipológica de formas más funcionales, puesto que la vivienda reducida no podía ser simplemente la reducción dimensional de la vivienda burguesa tradicional. Ello conducía al diseño de nuevos modelos donde se eliminaba el pasillo e introducía definitivamente el cuarto de aseo. La investigación sobre el «mínimo existencial» será elaborada por los alemanes, destacando Klein en 1926-1928, o las 100 propuestas de viviendas mínimas recogidas en el segundo de los CIAM (1933), incluso se abre el debate sobre su estandarización.

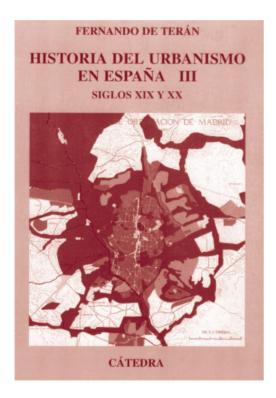
Historia del urbanismo en España: Vol. III. Siglos XIX y XX. Ediciones Cátedra, Madrid, 1999

El libro está escrito en un momento singular de la historia del urbanismo en España, al que el propio Terán hace referencia en la obra, en el que se está bajo los efectos de la conocida sentencia²⁹ que declara inconstitucional gran parte del contenido de la Ley del Suelo estatal en esos momentos vigente (Texto refundido de 1992). Ello derivará en la aprobación de una Ley de Suelo estatal de alcance más limitado, en 1998 de corte, como el propio Terán señala, liberalizador.

Terán considera además que el momento en la historia del urbanismo en el que escribe el libro supone el abandono de la componente histórica y la constatación del fracaso de las explicaciones totalitarias como formas de abordar el complejo proceso urbanístico. En la obra el

²⁹ Sentencia del Tribunal Constitucional de España Nº 61/1997, dictada el 20 de Marzo de 1997.

discurso urbanístico aparece fuertemente atado a la historia y a las condiciones sociopolíticas. Como señala Terán, la historia del urbanismo debe entretejer la evolución de los hechos urbanos reales y las situaciones históricas generales, con las ideas sobre la ciudad y con la evolución de los instrumentos de la práctica reguladora para su construcción o transformación.



Los dos siglos estudiados suponen el paso de una sociedad principalmente agraria a una urbana. A Terán le interesa especialmente el punto en el que el planeamiento a escala ciudad supera la idea de simplemente servir de trazado y da el salto para servir como previsión completa de ciudad en el futuro. Momento al que asocia la concepción del Plan urbanístico, enfatizando de esta forma su papel de elemento estructurador, que tiene su hito en España en la Ley del Suelo de 1956.

Terán considera que parte de los fracasos urbanísticos en la época de la dictadura se deben a que el sistema urbanístico español, coherentemente organizado desde 1956, se verá afectado por la descoordinación administrativa, por la mayor importancia que se le da al desarrollo económico y a las diferentes políticas sectoriales no coordinadas.

Planeamiento urbano en la España contemporánea 1900-1980. Alianza Editorial, Madrid. 1982



El libro es una segunda edición del anterior³⁰, ampliada para introducir unas primeras reflexiones sobre el desarrollo del planeamiento urbano en la España democrática, percibiendo en él una gran inercia, pues la Transición política y administrativa se hizo sin ruptura de la legalidad vigente, por lo que para Terán no dio lugar a muchos cambios urbanísticos espectaculares. Los cambios con más incidencia fueron la reorganización administrativa y la irrupción del movimiento vecinal que incidían en la problemática social.

El libro ofrece un prolijo panorama histórico de la evolución de la planificación urbanística en España, ligada a las situaciones políticas correspondientes, desde la crisis del planeamiento de Ensanche, hasta la quiebra del complejo sistema institucionalizado por la ley del suelo de 1956, pasando por la experiencia de la República y las etapas de la posguerra y Autarquía.

Las ideas básicas que guían el libro son la búsqueda y abandono de un Plan Nacional y la

³⁰ TERÁN (1978): Planeamiento urbano en la España contemporánea: historia de un proceso imposible. Gustavo Gili.

conformación del marco e ideas previas en las que nace la Ley del Suelo de 1956 así como su alcance y desvirtuación. Terán narrará el papel de personalidades clave, en especial Pedro Bidagor, quien estará al frente del urbanismo nacional, 30 años de continuidad en puestos clave (1939-1969). Y de guien hablará a lo largo de la publicación en tono elogioso, salvo en un momento, en la década de los años '50', en el que la interpretación «orgánica» de la ciudad lleva a una evolución hacia la zonificación y descomposición funcional donde las analogías orgánicas son llevadas a extremos increíbles: lo que pudiera parecer un divertimento se plantea como método de trabajo y procedimiento de investigación de la estructura urbana.

«El futuro de la ciudad», en Revista de Occidente, N° 56-57, 1967

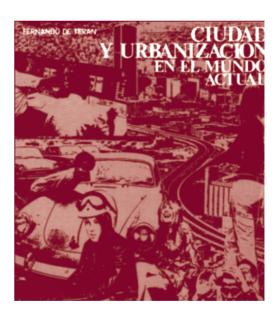
Para Terán, el reto del urbanismo es tener que actuar y construir un futuro incierto, lejos de situaciones anteriores, basadas en el lento y seguro madurar de la ciudad tradicional en las largas épocas estables de la historia.

Terán describe el fenómeno de la concentración creciente de la población en las ciudades. Así aparecen fuerzas centrípetas que conducen a la hipertrofia de las grandes ciudades y a la congestión de sus zonas centrales, siendo el rascacielos la expresión plástica de la concentración. Ello prefigura para Terán la «ciudad-cerebro» del futuro, basada sobre una alta concentración e intensidad de actividades entre las que tiene lugar la disponibilidad de información.

El concepto de concentración evoca el de congestión: una concentración excesiva produce perturbaciones. Los estudios relativos al espacio mínimo dentro de esta corriente de concentración llevan a la noción de «territorialidad», estudiada por los naturalistas para designar el espacio mínimo para el desarrollo de una especie³¹.

Junto a la concentración se produce otro fenómeno, que es el de la «dispersión», basada en el aumento de la movilidad y en la facilidad de todo tipo de comunicaciones, apareciendo así las fuerzas centrífugas de dispersión. Una forma nueva de vida urbana basada en la movilidad, que dibuja nuevamente los perfiles de la El texto sorprende porque en él Terán apuesta por un mayor peso de la aproximación científica en el planeamiento, aspecto sobre el cual posteriormente será crítico. Terán considera que para corregir el divorcio entre pensamiento y acción, los métodos de trabajo deben ser más seguros que la simple imaginación apoyada en concepciones abstractas, acercándose a éstos con actitud objetiva. En esos momentos el desarrollo de las ciencias humanas y de la estadística considera que lo permitían, pasando de esta forma de la observación al nacimiento de ritmos y con ellos certezas y de ellos a unas posibles sistematizaciones que permitirían la previsión científica prospectiva.

Ciudad y urbanización en el mundo actual. Blume, Madrid, 1969



El libro, escrito en un lenguaje llano y con abundante apoyo gráfico debido a su carácter divulgativo, parte de la idea de que en ese momento existe una conciencia colectiva sobre la idea de conflicto urbano, más allá del problema de la vivienda.

gran metrópolis regional dispersa, como modelo urbano opuesto al de la ciudad concentrada

³¹ Terán cita experiencias con animales que demuestran que el hacinamiento produce fenómenos degenerativos (transposiciones al comportamiento humano cuestionables a día de hoy). Sobre este tema se sugiere la consulta de HALL,

E.T. (1966): La dimensión oculta: enfoque antropológico del uso del espacio. IEAL, Madrid, 1973. Título original: The Hidden Dimension.

Escrito en un momento inmediatamente posterior a la construcción de las «New Towns» en Inglaterra (reinterpretación de la ciudad-jardín) y de los «grands ensembles» en Francia (siguiendo el modelo funcional de la Carta de Atenas). Ambos en procesos de revisión de sus principios originarios, en un momento en el que se habla del aireado fracaso del urbanismo moderno y del autoritarismo de la acción urbanística. Ello pone al descubierto algo tan complejo, problemático y tan cargado de implicaciones de todo tipo como es la compatibilización de la libertad individual con la necesidad de planificación, como salvaguarda del bien común.

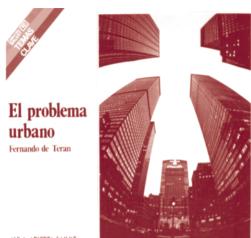
Terán acusa al urbanismo del primer momento, que incluye los ensanches españoles, de preocuparse únicamente por la forma compositiva. Sorprende que las aportaciones de proyectos de ciudades de Le Corbisier («una ciudad
de tres millones de habitantes» o su continuación «ciudad radiante») sean tratadas de forma continua con lo anterior, es decir como una
aportación formalista entendidas como «hermosa composición de abstracta geometría».

En España, Terán centra los problemas en el desequilibrio regional y la especulación. Por ello da unas claves que se deberían de introducir en el urbanismo español, sobre todo incidiendo en el control del territorio, del «libertinaje urbanístico» y una apuesta por la descentralización y un control municipal una vez que estuvieran preparados estos municipios, así como políticas de nacionalización de suelo mediante la adquisición de suelo rústico por parte del Estado.

Terán habla del «problema de la ciudad», que va más allá del problema de la vivienda, enlazando con lo que en esos momentos teoriza H. Lefebvre, lo cual, junto al tono general del libro, sorprende por estar escrito en el marco político de una Dictadura, que si bien en esos últimos años ha rebajado su censura sobre la producción intelectual en sectores especializados y minoritarios.

El problema urbano. Salvat, Barcelona, 1982

Nuevamente en este libro Terán describe la situación como problemática de cara a fomentar la cultura urbanística y el debate. La publicación, no muy extensa, trata numerosos temas de forma concisa, dándole la misma extensión a los 30 puntos en los que se detiene, como si se tratara de un fichero. Un excelente ejercicio de síntesis de la historia del urbanismo desde los primeros asentamientos urbanos pasando por los hitos en la cultura urbanística.



AULA ABIERTA SALVAT

Escrita en un momento en el que las ciencias sociales aparecen cuestionadas, justifica la importancia de la aproximación histórica como fórmula de entender el presente, frente a teorías más generales de explicación del todo. Se apoya además en la idea de la pervivencia de la traza de la ciudad, ya que señala que se puede comprobar la notable capacidad de permanencia del plano urbano a través de la historia, que asegura la continuidad de la forma urbana, aunque varíe el aspecto visual al transformarse y sucederse la edificación.

En la obra, Terán define el urbanismo como un conjunto de conocimientos para actuar sobre la realidad urbana. Distingue entre dos tipos generales de actuación. Por una parte acciones concretas, limitadas y encaminadas a la obtención de resultados inmediatos (proyectos). Por otra la búsqueda de cambios más generales a medio y largo plazo (planes). Para Terán, el planeamiento de la realidad urbana se ha ido afirmando como una necesidad a la vista de los daños e inconveniente provocados por el proceso espontáneo de urbanización. El Plan aparecerá como un instrumento neutral de arbitraje social ante el inevitable conflicto de intereses en competencia.

Terán hace hincapié en señalar el fuerte contraste entre lo planeado y la realidad, pero justifica los logros conseguidos con la planificación. También describe sus fracasos y como principales motivos de ello señala que toda la primera época de planes desconoció la importancia de las fuerzas económicas y sociales que estaban produciendo la concentración de la población y las actividades en las ciudades.

Para Terán es necesario involucrar a la sociedad en la toma de decisiones en las formas de democracia viva, con responsabilidad social. Por ello considera que es esencial la incorporación de la participación en los procesos de planeamiento aunque el proceso continúe siendo esencialmente tecnocrático.

Medio siglo de pensamiento sobre la ciudad. Discurso del académico electo. Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid, 2002

Los años '1960' demostraron que la población crecía, especialmente en las ciudades, que recogería contingentes de inmigración. Por ello los planes tuvieron que aumentar su previsiones de crecimiento. La extensión de la ciudad iba englobando los núcleos próximos. El «área metropolitana» se convirtió en objeto de estudio por economistas, sociólogos, geógrafos y arquitectos e impulsaron al urbanismo a formulaciones de carácter científico. En ello tuvo una importancia directa las corrientes anglosajonas, apoyadas en la noción de estructura y la ayuda de la informática.

La planificación se abría camino como una ciencia. Así aparecía la ciudad como sistema de funcionamiento cibernéticamente regulado por leves fijas: organicismo, funcionalismo, estructuralismo o sistemismo. La ciudad entendida y tratada a través del método científico, como si fuese un objeto del mundo natural, determinado regularmente, y no como la entiende Terán, como un hecho cultural ampliamente indeterminado.

Las reacciones a los postulados cientificistas fueron para Terán igualmente radicales y saltando a los '1980' comenzarán marcados por una postmodernidad de exaltaciones morfologistas. Ello supuso la renuncia a aspectos globales más propios del plan, lo que propiciará un encuentro con la ciudad que se producirá a una escala intermedia, la del proyecto urbano. Para Terán la ciudad parecía que podía ser sólo tratada por operaciones fragmentadas, renunciando a las visiones previas de conjunto.

Analizando el momento actual, Terán observa que la ciudad se está creando como una heterogeneidad discontinua, formada por urbanización diluida alternando con fragmentos de equipamientos sueltos, pero coexistiendo con fragmentos espaciales de otras características morfológicas y funcionales, entre los que estarán los nódulos más o menos grandes de las ciudades tradicionales. Esta idea enlaza con la visión de Rowe sobre el collage urbano, extendiéndola al territorio, a lo que Terán se refiere como paisaje collage.

Para poner orden en todo ello, Terán cree necesaria la vigencia reformulada del Plan, señalando que el planeamiento del futuro pasará por seguir en el eterno juego de razón e intuición, en que siempre se ha basado la creación urbanística.

«Calles y algo más que calles», en Urbanismo-COAM, No 29, 1996

Magnífico texto en el que a través de la calle se recorre la historia del urbanismo reciente. Las reflexiones de Terán abordan el papel de estos espacios lineales como ejes dinamizadores de procesos de reorganización urbana.

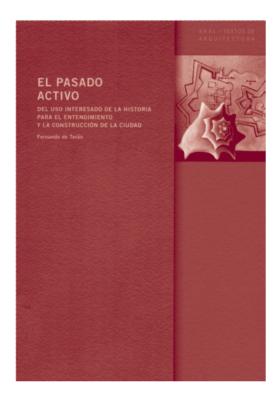
Para Terán la historia de la calle ha pasado por la construcción de las más hermosas calles de la ciudad tradicional a la proclamación programática de la muerte de la calle y, de ahí, a la constatación, a veces irritada y a veces nostálgica, de que no hay ciudad sin calles. Pero para Terán, igual que entendemos que no hay ciudad sin calles, sabemos que no hay calles sin arquitectura, es decir, sin una envolvente edificatoria que puede adoptar una infinidad de formas, pero siempre caracterizada por una marcada continuidad, que configura un espacio tridimensional longitudinal.

La calle así adquiere su valor ambiental, formal, visualmente enriquecido y es capaz de albergar y acoger a un conjunto heterogéneo de funciones, sin renunciar a la circulatoria. Es así el escenario vital por excelencia. Terán señala que la superposición pacífica de funciones, enriquecedora por su complejidad, que identifica a la calle tradicional, quiebra cuando una de sus funciones adquiere preponderancia desmedida, lo que ocurre especialmente con la función circulatoria. Ello supuso la búsqueda de soluciones y la aparición de otras ideas de calle.

La década de los '1960' fue la de la reivindicación de la componente social de la calle: la calle entendido como lugar de encuentro, albergue del comercio, el lugar de juego de niños y de tantas otras cosas. Como la calle había sido destruida era el tiempo de reconstruirla.

Terán, recogiendo a otros autores como Jacobs o Alexander, considera que el análisis continuado de las experiencias sucesivas, ha confirmado que la calle sólo puede seguir siendo calle si reúne todas sus tradicionales componentes, incluida la circulación, eficaz e insustituible generadora de animación social y económica.

El pasado activo: del uso interesado de la historia para el entendimiento y la construcción de la ciudad. Akal, Tres Cantos, 2009



Terán considera que es difícil adentrarse en la comprensión de la compleja realidad que es hoy la ciudad, sin conocer los grandes trazos y a veces los menores, de su proceso de formación. No se trata de reconstruir y contar un proceso lineal único y ordenado, hecho de sucesiones coherentes de causas y efectos, sino analizar a través de una labor de deconstrucción los diversos y numerosos procesos de yuxtaposición o superposición, a la que Terán se refiere como *historia collage*.

Terán narra cómo se revelan insatisfactorias e inconvincentes tanto la visión cientificista como la interpretación marxista, pretendidamente desenmascadora de una especie de «prevaricación universal». Pronto se vio que tampoco la solución pasaba únicamente por la reverencia ante la autonomía formal a través de su construcción arquitectónica, que para Terán, tenía mucho de huida hacia un reduccionismo simplificador. Por ello considera que era necesario un entendimiento más global de la realidad urbana,

que ya no podía ser de base simplemente científica, pero que tampoco podía reducirse a considerar tan sólo los aspectos formales. Lo cual suponía una cierta automarginación respecto a la exitosa primacía del proyecto que se dio en los años '1980'. Ese contexto hizo conveniente su aproximación histórica.

Terán considera que la principal crítica que se ha hecho para justificar el «fracaso del urbanismo» es que no ha sabido dar respuesta a los problemas. Sin embargo para él han fallado muchas otras cosas: la comprensión y el apoyo de los estamentos y de los aparatos políticos, jurídicos y administrativos, que no se han movilizado ni implicado, dejando inevitablemente inerme e inoperante cualquier propuesta urbanística, que siempre es dependiente de esas actitudes, sin cuyo apoyo no es nada y se pregunta si se puede hablar de urbanismo sin política. Pero frente a las proclamas derrotistas, para Terán la actividad planificadora continuó y continuará.

2.2. Estudios sobre planeamiento urbano y territorial

«Estructura urbana», en Arquitectura, Nº 113-114. 1968.

Como se ha señalado, en España los años '1960' supondrán una revisión crítica³² de aquellos barrios construidos siguiendo los principios del Movimiento Moderno. En este país destacarían los estudios sociológicos de Mario Gaviria, sobre la realidad de los barrios madrileños, donde se buscaba conocer el verdadero grado de satisfacción de sus habitantes y la respuesta que daba la realidad a las previsiones e hipótesis de los urbanistas.

Terán pretende ver cómo se mueven las fuerzas que generan un grupo humano y cómo se adaptan a las condiciones estáticas de un marco físico creado a priori, hablando de adecuación y conflictos. Así se formula el concepto «estructura urbana vital», que se utiliza para analizar todas las capas superpuestas realcionadas. La «estructura urbana» sería simplemente los aspectos físicos o espaciales, que serían el prinicipio ordenador que explicaría la organizaicón coherente del medio físico.

Terán detecta que la falta de coincidencia o adecuación entre ambos tipos de estructura, la que denomina *vital*, y la *espacial* o *física*, es

³² Un estudio similar, pero de menor alcance, puede encontrarse en Terán (1966): «La calle de una sola acera», en

Arquitectura, 92, sobre el barrio de la Concepción, en Madrid.

altamente frecuente, puesto que esta última por su naturaleza es estable y fija, mientras que los sistemas de actividades y su organizaicón son algo cambiante y movedizo.

Para Terán por una parte están las viejas ciudades heredadas que responden en su disposicón espacial a una organización de los sistemas de actividades que no tienen ya vigencia. Por otro lado, las nuevas ciudades o fragmenos nuevos de ciudad que se estaban creando y que no satisfacían con su estructura física a una nueva organización global de la sociedad. De ahí denuncia el fracaso del «urbanismo moderno». De ahí la acuciante necesidad de la investigación de esas realidades desconocidas.

Problemas de diseño y estructura. En Planificación Territorial. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Madrid, 1974

El artículo se centra en la idea de que las nuevas piezas ordenadas de la ciudad deben contener cierto grado de indeterminación controlada, para lo cual deben incorporar lo que Terán denomina «diseño estructural básico», que funcione como un armazón global consistente.

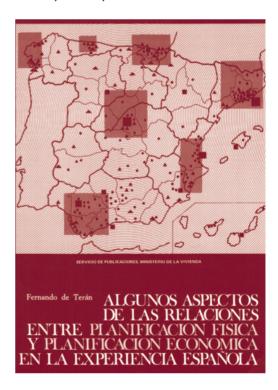
Terán señala como los principios en esos momentos en crisis para la ordenación de la ciudad eran la zonificación como segregación de funciones y asignación de un espacio definido y concreto para cada función; el principio de la comunidad vecinal como célula social básica que a efectos de diseño solía combinarse con el área libre de tráfico, dando lugar a la fragmentación espacial y a unidades autosuficientes (desconcentración orgánica); el tratamiento de los espacios urbanos interiores mediante una falta de delimitación y cierre; y la morfología típica de volúmenes puros y por tanto desaparición del «escenario urbano» a cambio de «naturalización» de la ciudad.

Para Terán la idea de «estructura» sirve, como en otros campos, para guiar la respuesta urbanística. De lo que se trataba era de encontrar una explicación del funcionamiento interno de esa realidad, para una vez conocida, traducirla a leyes manejables, y de ellas derivar principios tipificados de intervención, que pudieran ser utilizados en la previsión y el proyecto.

La «estructura urbana» entendida como distribución y orden de las partes de la ciudad respecto a su todo, asegurando la trabazón general, siendo la estructura el conjunto de relaciones mutuas e interdependientes. Terán considera que uno de los primeros componentes de la estructura urbana son aquellos espacios de la ciudad en los que ocurren de forma más intensa, característica y recurrente, algunas actividades importantes como intercambio, esparcimiento, descanso o producción. El segundo componente importante de la estructura urbana es el sistema de vías o canales a través del cual tienen lugar los flujos o corriente de personas o cosas.

Terán considera que la respuesta en esos momentos debía ser un posibilismo abierto y adaptativo cuya manifestación pudiera dar lugar a unas realidades de uso inmediato por la sociedad pero al tiempo pudiera dejar un margen de indeterminación. Una actitud que defiende como progresista y posibilista, que desconfía sistemáticamente de los apriorismos definidos de una vez por todas y constata lo difícil, tal vez imposible, que resulta comprender el fenómeno urbano.

Algunos aspectos de las relaciones entre planificación física y planificación económica de la experiencia española. Servicio de Publicaciones del Ministerio de la Vivienda, Madrid, 1970



Escrito en un contexto en el que se vislumbraba un rápido crecimiento demográfico en España, la descripción de la realidad lleva a Terán a afirmar que el reparto demográfico era desigual y también lo era el económico y social. Considera que en España existía una insuficiente visión económica en la planificación física, al mismo tiempo que una insuficiente inserción de la planificación económica en lo físico sobre unidades territoriales definidas.

Terán señala que la Ley del Suelo de 1956 permitía en esos momentos un planeamiento de mayor alcance al de Plan General, al hablar en su cascada de planeamiento desde el Plan Nacional hasta el planeamiento parcial. Por otra parte considera que el marco de planeamiento de 1956 y la situación económica del momento en el que se creó no eran las de los años '1970' donde fenómenos como la explosión demográfica, el *boom* turístico, o la apertura económica hacían que el planteamiento «estático» del plan fuera excesivamente rígido.

En cuanto a la planificación económica señala que en 1963 ocurre un hecho de gran relevancia: se aprueba por Ley el primer Plan de Desarrollo Económico y Social, orientándose la política del Gobierno hacia la aceleración del desarrollo económico. La estrategia industrial se plantea por rentabilidad y eficacia, creando polos de crecimiento repartidos por la geografía nacional, destinados a políticas agrarias, turísticas, o de desarrollo de áreas marginales. El principal instrumento de la política de desarrollo regional estuvo constituido por los «polos».

Los polos eran acciones puntuales sobre unos pocos lugares cuidadosamente seleccionados, en los cuales se concentraban los limitados recursos de inversión disponibles, en vez de dispersar éstos sobre áreas más extensas y repartidas. El artículo pone de manifiesto el complicado equilibrio o desequilibrio entre la ordenación territorial y la maximización de los objetivos económicos.

Aspectos técnicos de la planificación física. En XV Congreso Interamericano de municipios. Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid, 1976

El artículo se centra en la preocupación por el paisaje y el medio ambiente. Terán señala que en esos momentos los rasgos físicos del desarrollo y del subdesarrollo son evidentes, tanto en el medio urbano como en el territorial. Re-

percusiones sobre el medio físico que, en muchos aspectos, son negativas en relación con las condiciones precedentes y que contribuyen a la configuración del «paisaje del desarrollo», señalando de esta forma un problema de degradación del medio ambiente.

Terán se plantea lo siguiente: ¿desarrollo veloz con desequilibrios regionales, altos costes sociales y fuerte deterioro del medio, o desarrollo lento, equilibrado, no deteriorante y equitativo? Dos alternativas en términos extremos, que se apoyaban en esos momentos en tres políticas: desarrollo regional (desarrollo económico); política de ordenación del territorio(en la que se tratan temas físicos); y política urbanística (centrada en lo urbano).

Del planteamiento de las tres surgen los modelos territoriales de planificación urbanística y sus contradicciones. Así, mientras los planes de ordenación de las ciudades postulaban sistemáticamente la detención del crecimiento y la extensión de las mismas mediante las fórmulas del *anillo verde* y la descongestión urbana en pequeñas ciudades satélites, los procesos reales seguían concentrando empresas y población en las ciudades existentes, al emplazar empleo e industria en las localizaciones que ya contaban con infraestructura.

Terán insiste en que el planeamiento ya no facilitaba la rígida profecía, siempre desmentida por los hechos, acerca del estado final de la ciudad al cabo de los años de vigencia del plan. Por ello apostaba por un planeamiento que pudiera dar respuesta adecuada a los nuevos problemas del territorio con su inestabilidad y variabilidad, proporcionando la necesaria flexibilidad y adaptabilidad, permitiendo la evaluación periódica y sistemática (revisión de programas y previsiones), a lo que se refiere como «planeamiento continuo».

Un planeamiento que complica la elaboración, por el alto grado de complejidad y además condiciona a las administraciones tanto en el seguimiento como en la responsabilidad sobre la toma de decisiones, frente al simple papel de ejecutoras de unas previsiones contempladas y posiblemente desfasadas.

Política de suelo y ordenación urbana. En Las reformas urgentes. Editorial J.B. Madrid, 1976

La obra en la que se incluye el artículo está dedicada a una serie de reformas en diferentes campos, necesarias con la llegada de la Democracia. Cabe señalar que en el pensamiento de Terán no se observa un salto brusco al llegar la Democracia. En este sentido y como señalará en otras obras, su aproximación a las posiciones que desde una visión marxista explicaban el conjunto de problemas del suelo urbano fue contenida, siendo uno de los puntos singulares de este artículo una mayor convergencia con el pensamiento lefebvriano, que conoce en profundidad.

Pero en realidad además de alentar un nuevo urbanismo acorde con los derechos colectivos defendidos por la Democracia. lo verdaderamente singular de lo apuntado por Terán en el artículo, es que escrito en un momento que derivaría en exaltación municipalista, es firme defensor de la coordinación supramunicipal. Terán es partidario de la reorganización de la Administración en materia de urbanismo y ordenación territorial, pero apuesta por seguir utilizando órganos superiores de coordinación.

Las reformas puestas en marcha en ese momento en lo urbano para Terán pondrían a prueba la capacidad de adaptación del capital. Pero las concesiones ilimitadas a éste impedirían la satisfacción de las necesidades sociales más allá de un cierto punto. Para Terán es la condición última del juego: se puede aceptar, pero también se puede «romper la baraja». Por ello considera que si se deseaba poner un remedio más completo a la situación, la solución pasaría inevitablemente por otro tipo de reformas que requerirían transformaciones estructurales tales que pudieran dar lugar a modificar más radicales de las formas de producción de la ciudad y trasformación del territorio. Porque señala que como ha sido ampliamente comentado y es ya históricamente evidente, la propiedad privada del suelo urbano encierra una contradicción insalvable con una producción óptima del espacio urbano para toda la sociedad.

Como se puede apreciar en este artículo y en otros. Terán es firme defensor del papel coercitivo que tiene que ejercer la Administración en materia de urbanismo para garantizar la función social de la propiedad, ya que de forma natural no se produciría. Por otra parte será muy crítico en escritos posteriores con las posturas marcadamente liberales en materia de urbanismo.

«Planificación y diseño urbano», en La ciudad del futuro. Instituto de España, 2009

Para Terán, la planificación de la ciudad parte hoy de conocer lo que está pasando y prever lo que puede pasar, para a partir de ello, organizar estrategias adecuadas, para que pase lo que queremos que pase y no lo que no queremos. Pero lo que queremos que pase no es algo sobre lo que exista fácil acuerdo. No es algo que pueda descubrirse científicamente, en forma deductiva, indiscutiblemente convincente para todos, si no que implica elecciones voluntarias, basadas en valoraciones no objetivas, inevitablemente ideológicas. Todo ello remite directamente al terreno de la política.

Terán critica el planteamiento liberal en materia de urbanismo que postula que será el mercado el que asigne los usos más convenientes. Considera que es la actitud de quienes desean la desaparición, o la mínima presencia, de la planificación, alegando su innecesariedad o, incluso su inconveniencia. Considera que así no aparecen determinados usos, necesarios pero no rentables y que los que aparecen, no siembre se sitúan adecuadamente en el espacio, creando frecuentemente problemas de funcionamiento futuro y provocando a menudo un deterioro ambiental y la desaparición de recursos naturales.

Si la planificación responde al intento de influir en la configuración voluntaria de la organización funcional del uso del espacio de la ciudad y del territorio, el diseño urbano responde al deseo de la configuración formal, de modo perceptible, de la forma y calidad de ese espacio. Terán señala que como ocurre con la planificación, también aquí se dan actitudes negadoras de la conveniencia o de la necesidad del diseño, que defienden la aleatoriedad en la formación del espacio urbano. apoyándose en el interés y la belleza de los resultados azarosos, en hermosos fragmentos de la ciudad histórica que no fueron diseñados. Pero como señala Terán, sin tener en cuenta que tales espacios necesitaron siglos para adquirir la forma en que actualmente los vemos, a través de un largo proceso de adiciones sucesivas, que nada tiene que ver con la vertiginosa velocidad de formación del espacio urbano actual.

Para Terán, la construcción de la ciudad del futuro debería poder hacerse con planificación y diseño, a partir de actitudes sociales y políticas que, entre otras cosas, permitan el control social del uso del suelo. La planificación de la ciudad del futuro, dependerá de las actitudes políticas que se adopten en relación con las variables, externas a ella, pero que condicionan su desarrollo y su eficacia.

«La explosión de las ciudades y la arquitectura», en Literatura y Bellas Artes. Biblioteca Nueva, 2009

Terán considera que lo que le parece especialmente preocupante de la realidad que observa actualmente no es la ausencia de marcos y planes, si no que al amparo de los mismos se esté produciendo la ciudad que se está produciendo. Sin embargo, por ahora, para Terán, no resultaría útil pensar en instrumentos revolucionarios muy diferentes a los conocidos. Más eficaz le parece proceder por ajustes, permaneciendo en contacto con lo que realmente está sucediendo en la ciudad y el territorio. Para ello nuevamente apuesta por aprender de la historia.

Terán considera que en esta nueva etapa se han superado los reduccionismos morfologistas, aunque sin renunciar a sus aportaciones, produciéndose una cierta recuperación de lo que había sido la naturaleza conceptual del plan, entendido nuevamente como estrategia organizadora de conjunto, urbano y territorial, que aspira a definir, como primer objetivo, una estructura general, mediante la localización física de un sistema de infraestructuras y equipamientos, de un sistema diferencial de ocupación definida y limitada de usos del suelo y de un sistema de espacios libres y de protección natural.

Terán considera que el desarrollo del estado autonómico ha desprovisto a la Administración central de las competencias en materia de suelo y territorio. Ello combinado con el auge inmobiliario espectacular, con un decantamiento de la economía española a favor de la construcción y con la modificación varias veces de la legislación urbanística estatal y autonómica. El resultado del proceso ha sido para Terán el «desastre urbanístico español» al que la democracia no ha sabido enfrentarse, o más bien no ha querido. La confrontación en el momento de bonanza, como pasó con el «desarrollismo» fue escasa y quedó anulada ante la consideración de los beneficios económicos.

Para Terán en el clima reinante de exaltación neoliberal, se ha ido generalizando el desprecio hacia la necesidad de que existan restricciones y coherencias organizativas previas y que la urbanización se deba someter a limitaciones de ocupación de suelo, clase e intensidad. Pero Terán no sólo denuncia la actitud de propietarios del suelo y grandes inmobiliarias, si no que señala que la experiencia de estos años ha puesto de manifiesto que gran parte de las decisiones inconvenientes derivan de

las políticas de los Ayuntamientos, debido a que con ello encuentran vías de financiación derivadas del urbanismo.

«Sobre la enseñanza del Urbanismo en España», en Urban, Nº 10, 2005

El artículo hace referencia a qué profesionales se necesitan para desarrollar con éxito el proceso de planificación. Terán señala que lo que sí parece seguro es que seguir considerando al urbanismo como una simple derivación de la arquitectura o de la ingeniería, es una de las peores opciones que pueden adoptarse.

Pero además considera que el apoyo a la enseñanza del urbanismo necesita un impulso exterior, con acciones de tipo pedagógico y de concienciación social, que debían ser objeto de campañas como las emprendidas en relación con la defensa del medio ambiente. Para Terán es necesario aumentar, desde la primera educación, el conocimiento social de los problemas de la ciudad de su relación con el territorio.

Terán considera que se está produciendo a través de los hechos la separación de la práctica urbanística en dos niveles, con metodologías bastante diferentes, atendidos por dos tipos de profesionales: el «urbanismo urbano» y el «urbanismo territorial». En términos instrumentales, por una parte un urbanismo centrado en el proyecto urbano y por otra parte, un urbanismo centrado en el plan de ordenación. En su opinión, para el primer nivel y una vez superada la etapa corrosiva de desprestigio, la formación actual del arquitecto es, en general muy adecuada. Para el otro nivel es para el que considera que la formación es insuficiente.

Terán cree que existen razones por las cuales el arquitecto es el profesional más adecuado para la realización del trabajo en ese nivel urbano-territorial, por su especial preparación en la percepción del espacio y en las posibilidades de su organización, en cualquiera de las escalas posibles. Para ello viene defendiendo la tesis de que la arquitectura siga estando presente en el desarrollo del «urbanismo territorial».

Pero considera que esa capacidad proyectual no es condición suficiente, sin la necesaria inserción en una sensibilización y en una preparación específica, de la que la preparación del arquitecto actual generalmente carece, por desconocimiento o desprecio. Por ello considera necesario un complemento formativo para intervenir adecuadamente en el segundo nivel, el del Plan.

2.3. Una ciudad y un territorio: Madrid

Muchas de las obras, de carácter más enciclopédico o de temas parciales, centran su atención en el estudio de caso de Madrid. Además de ellas, de forma monográfica Terán cuenta entre sus publicaciones con publicaciones específicas sobre Madrid, como las que nos ocupan a continuación, que se describen sucintamente según su ámbito de análisis.



Movilidad, comunicaciones y riesgos en el entorno del Madrid borbónico. En Madrid y los Borbones en el siglo XVIII. Comunidad de Madrid,1984

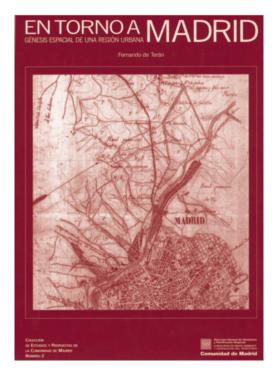
El artículo se centra en la mejora de la movilidad y las comunicaciones a lo largo del s. XVIII, en el espacio geográfico que después sería la Provincia de Madrid. El trabajo se engloba dentro de una investigación más detallada y extensa sobre la historiografía de las obras públicas de la Provincia de Madrid, desarrollada por la Cátedra de Urbanismo de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la UPM.

Los caminos de postas de Felipe V se convertirán con Fernando VI en las seis carreteras principales, según el plan general que pone en marcha un Real Decreto de Carlos III en 1761 y que será el empeño del conde de Floridablanca pese a las críticas de Jovellanos por el excesivo centralismo del modelo, que no facilitaba los movimientos interprovinciales, sino sólo la relación de Madrid con la periferia. Modelo que sería confirmado en 1763 al crearse el servicio de diligencias sobre las mismas rutas radiales.

Por su parte, el canal se entendía como vía de comunicación complementaria de la terrestre. siendo una preocupación dominante entre economistas y estadistas del siglo ilustrado. Se le atribuía un papel decisivo para impulsar el desarrollo. Será con Fernando VI el periodo en el que se estudien en profundidad las cuencas fluviales, reflejándolos en los correspondientes planos hidrológicos. El objeto era posibilitar la navegación y la ampliación de los regadíos

El artículo concluye con un mapa sintético formado a partir de la información recogida de itinerarios, guías de caminos, relatos de viajes, mapas y planos. Con ello Terán representa una aproximación a lo que podría ser el sistema de movilidad y comunicaciones a principios del s. XIX, tras la obra de dotación de infraestructuras realizada a lo largo del s. XVIII.

En torno a Madrid: génesis espacial de una región urbana. Lunwerg, Barcelona, 2006



Conociendo cuándo, cómo y por qué se han producido los hechos que han configurado los rasgos de la realidad actual, Terán considera que se descubre lo que ha determinado su forma, su estructura y sus características. Ello tiene su especial importancia y utilidad cuando de lo que se trata es de comprender la forma, la estructura y las características de esos entes heterogéneos que se extienden por el territorio con apoyo en la proliferación de las infraestructuras, que son las regiones urbanas.

La obra, cuya edición gráfica es muy cuidada, trata de profundizar en la historia de la formación de la ciudad y del territorio de Madrid. Con ello Terán construye una versión encadenada de hechos físicos transformadores, que está formada por el establecimiento y desarrollo del conjunto de infraestructuras que acondicionan el territorio, dotándolo de accesibilidad, condiciones de movilidad y comunicación, posibilidades de uso y habitabilidad, así como su ocupación para el desarrollo estable y duradero.

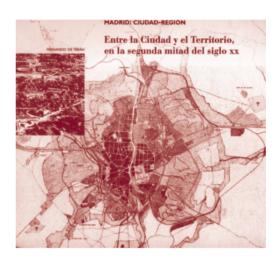
Terán afirma que en el espacio analizado se ha producido un notable desarrollo e intensidad de las redes infraestructurales, paralelamente al aumento de población y a la concentración de actividades humanas. No sólo es que la ciudad de Madrid, por su centralidad y su aplastante protagonismo, haya requerido todo, si no que ello ha repercutido sobre un territorio circundante no tan próximo. Y ello, desde mucho antes de que empezaran a notarse, primero los fenómenos de metropolización y luego los de la dispersión regional que han producido la dinamización de toda la Comunidad.

La historia del desarrollo espacial de Madrid en estos siglos, es pues, una sucesión de encierros y desbordamientos en dirección este y sureste, configurada por la localización de las puertas en las sucesivas murallas y por los caminos convertidos en calles que salían o convergían en ellas.

Madrid: ciudad-región. Entre la ciudad y el territorio en la segunda mitad del siglo XX. Comunidad de Madrid, 1999

Para Terán la última legislatura de Joaquín Leguina como presidente de la Comunidad de Madrid es la de la maduración del proyecto socialista sobre la política territorial. Se aprobará en 1995 la Ley de Medidas de Política Territorial, Suelo y Urbanismo por unanimidad, que incorpora la figura del Plan Regional de Estrategia Territorial, documento para la ordenación territorial global. Pero no hubo tiempo para formularlo como tal dentro de la legislatura. Terán lo considera un documento muy interesante³³, con pocas sorpresas, con

planteamientos heredados de etapas anteriores: equilibrio, respeto ambiental, vertebración territorial a través de un sistema de movilidad primordialmente de transporte colectivo y por el reparto de la «centralidad» a través de operaciones estratégicas.

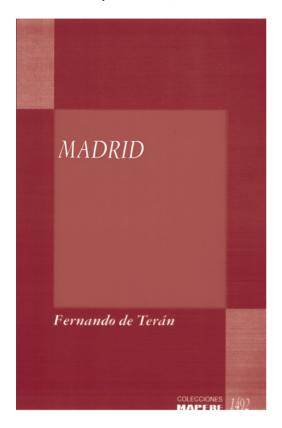


Las elecciones de 1995 supusieron un cambio de color político en el gobierno de la Comunidad y la elaboración de un nuevo documento, cuyo conocimiento coincide con el momento de elaboración del libro. Esta nueva estrategia partió de una visión que enfatiza la valoración y la importancia de las expectativas que apuntan aspectos expansivos de desarrollo económico, de ubicuidad locacional y de alta movilidad. Las propuestas se abren a las posibilidades de considerables crecimientos no detenibles, preocupándose por la estructuración de ellos. Adquiere importancia protagonista el sistema de canalización de una movilidad generalizada, como base de la estructuración del territorio, con la dificultad añadida que introdujo la Ley estatal 1998 para controlar el uso del suelo urbani-

En ese momento se plantea novedosamente transformar la red existente en una retícula ortogonal que rompe la atracción gravitatoria y abre más las posibilidades de expansión de la ciudad al territorio. Cautamente Terán argumenta que observa forzado la justificación de la retícula introducida por Pedro Ortiz como un hecho *natural* de la propuesta, puesto que para Terán contradice la esencia de la retícula: tiene su justificación en sí misma, en su propia eficacia estructurante, independiente de las condiciones del soporte físico natural. Nunca se deriva de él, se impone a él, lo domina y lo configura.

³³ Se refiere al Plan de Estrategia Territorial. Documento preparatorio de las Bases. Comunidad de Madrid, 1995.

Madrid. Ed. Mapfre. Madrid, 1992



Fruto del encargo el libro no es ni técnico ni erudito y combina dos enfoques: el descriptico-analítico-interpretativo, semejante al de la geografía tradicional; y un enfoque historicista pero desprovisto de toda carga determinista. En la primera parte se ofrece un panorama general de la situación de la ciudad y de sus principales problemas. En la segunda se explica su desarrollo histórico. Y en la tercera se hace un esbozo de la personalidad de la ciudad y de las perspectivas que ofrece su futuro.

Terán realiza una primera aproximación a los diferentes tejidos urbanos de Madrid desde aspectos morfológicos y perceptivos, de calidad ambiental, con independencia del momento histórico en el que fueron construidos o transformados. Este pasaje en el libro es una magnífica reflexión sobre la idea de collage urbano. Así el paso del casco antiguo al ensanche no se explica desde las decisiones que llevaron a su construcción, si no como si hiciéramos un paseo urbano en el que la trama de pronto se geometriza y ordena, finalmente señalando que ello responde a su origen planificado.

En el momento de escribir el libro señala que el Plan General (1985) está seriamente cuestionado, habiéndose iniciado los trabajos para su revisión (que darán como resultado el PG97). Aunque señala que el PG85 es un gran Plan en la orientación de sus previsiones concernientes al tratamiento morfológico, Terán considera especialmente perjudicial y lesiva la concepción de la red viaria que hace, renunciando a cualquier previsión de gran volumen de tráfico. Terán señala ello como una tremenda equivocación respecto a la demanda real de movilidad, que pronto hubo de ser enmendada. Pero también es cierto que la política a favor del transporte colectivo que el Plan preveía no fue desarrollada en su totalidad.

Para Terán en esos momentos se manifiesta uno de los errores repetidos en la planificación de Madrid, en la que una vez más se había vuelto a la siempre repetida pretensión de «cerrar» Madrid, de limitar su crecimiento espacial lo cual para Terán tiene una larga historia de antecedentes, llena de murallas, cercas, fosos, anillos verdes, vías de circunvalación y prohibiciones jurídicas, chocando con fuerzas fácticas de transformación de la ciudad y por ello limitando la vigencia de las figuras de planeamiento aprobadas.

2.4. Otro urbanismo: Hispanoamérica

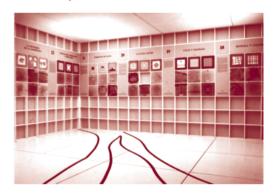


FIG. 28/ Imágenes de la exposición «El sueño de un Orden», celebrada en Madrid en 1989

Desde mediados de los '1970', Terán comenzará a tener un interés creciente por los problemas urbanos de la herencia española en América. Es nombrado Profesor Honorífico de universidades latinoamericanas, así como Comisario de la gran Exposición sobre la Ciudad Hispanoamericana, organizada bajo su dirección por el Centro de Estudios Históricos de Obras Pública y Urbanismo en Madrid en 1989 y luego en otros países americanos, que dio lugar al libro *La Ciudad Hispanoamericana*, prologado y dirigido también por él.

Los límites territoriales del sueño de un orden. En Andalucía en América. Junta de Andalucía. 1995

Terán señala que entre las aproximaciones que se han hecho al tipo de ciudad mayoritariamente adoptado en las fundaciones en América, está el de ser una construcción fundamentalmente abstracta. La ciudad aparece allí como una pieza, como una parte del «sueño de un orden», un sueño universal del momento. Pero Terán se pregunta hasta dónde llevan las huellas del sueño de un orden en el territorio.

Cuando se refiere a la extensión territorial del sueño de un orden (que la cuadrícula urbana representa), Terán no está pensando en operaciones de organización material del espaco si no en alguna manifestación conceptual, de una organización abstracta de un espacio geométrico puro, que prolongase hacia el exterior la reflexión y la conceptuaclización, también abstracta, realizada sobre el espacio urbano.

Para Terán parece claro que las ciudades españolas en Hispanoamérica aparecieron como puntos aislados en el territorio, por mucho que pudieran ser concebidas (y no siempre lo fueron) sin cierres, sin murallas, sin límites materiales. Por tanto, aunque abiertas al territorio natural, no dejan de mostrarse insertas en una radical discontinuidad como ámbitos puntuales muy reducidos de urbanidad en el medio de un espacio natural. Ni siquiera aparecen relacionedas durante mucho tiempo por infraestructuras estables. Y cuando estas acaban de consolidarse lo hacen en función de una estrategia en la que no prima esa idea de interconexión global, interregional o siquiera interurbana, si no de conexión con la costa y de ahí con España.

Más tarde, centros admisnitrativos y comerciales, ciudades mineras y puertos, empezaron a configurar un nuevo orden. De este modo, a pesar de la superposición, puede decirse que en el s. XVII había sido establecida una nueva red, sobre unas nuevas jerarquías, servida por una trama viaria en gran parte diferente.

La enorme cantidad de fundaciones del s. XVIII se planteó en algunos casos como operaciones de conjunto, formando grupos, a veces alrededor de una primera. Para Terán po-

dría verse en ello el reflejo de unos atisbos de política de *ordenación del territorio*, que, sobre una geografía ya más conocida, establecía una lógica espacial de localizaciones. Pero Terán es cauto, como en otras ocasiones, al afirmar que no parece que haya suficiente base para estar seguros de ello.

La ciudad hispanoamericana: el sueño de un orden. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Madrid, 1989. Reimpresiones 1997

Terán señala que la ciudad desarrollada por España en América, a partir de 1492, supone la más grande empresa de creación de ciudades llevada a cabo por un pueblo, una nación o un imperio en toda la Historia. Para Terán las Ordenanzas de Felipe II (1573) constituyen un impresionante código político-urbanístico que, en sus disposiciones formales, recogen por una parte el resultado de una experiencia ya realizada en la práctica, sin normativa oficial. Lo que le interesará especialmente a Terán de ello es que la práctica precedió a la norma, configurando a ésta a posteriori.

Otro de los grandes temas en los que se detendrá Terán de la ciudad hispanoamericana es la vigencia de la trama. Así, a lo largo del s. XX se produce la densificación de la trama, dividiendo las parcelas. Se producirá la extensión de la cuadrícula o un *puzzle* de varias cuadrículas yuxtapuestas giradas, con piezas heterogéneas.

Para Terán las transformaciones muestran la capacidad de la trama como soporte organizativo para adaptarse versátilmente a las diversas formas de utilización a través de su historia, con una notable indiferencia hacia contenidos culturales sucesivos, como demostración de la validez permanente del esquema básico, independientemente de los valores sociales, simbólicos o estéticos con los que coyunturalmente se le reviste.

La ciudad hispanoamericana nació, se configuró y se desarrollo inicialmente con una notable homogeneidad y coherencia formal, a través de un sistema de parcelación y una tipología arquitectónica repetidas. La ausencia de nuevas formas para la definición de la volumetría es responsable de la abigarrada y generalmente confusa volumetría actual. Para Terán la permanencia de la cuadrícula y su adopción para extensiones asegura al menos la racionalidad de la organización básica, como herencia viva del sueño de un orden.

«Cuadricula y señas de identidad del patrimonio urbano iberoamericano», en Revista Astrágalo: revista cuatrimestral iberoamericana, Nº 7, 1997

Terán considera que el Patrimonio Histórico y Cultural de la Comunidad Iberoamericana ha sido estudiado desde aspectos heterogéneos pero con mucha menos frecuencia un hecho cultural de primera magnitud y profunda repercusión, como es la creación de un estilo propio de ciudad. Un estilo de ciudad que, si bien tiene claras sus raíces en la tradición europea, lo cierto es que no alcanza su plenitud hasta que no se desarrolla en tierras americanas como una creación histórica nueva, original y propia de todo un conjunto de países.

Para Terán, estamos acostumbrados a ver siempre la ciudad a través de la arquitectura. Y ocurre frecuentemente por ello que -como los árboles respecto al bosque- a veces los edificios no dejan ver la ciudad. La de estas ciudades es una configuración tan potente y clara que condiciona y marca rotundamente la forma de percepción del espacio y determina una idea precisa de ciudad para quienes desarrollan en ella sus vidas, llegando por ejemplo a escritores como el chileno Rojas Mix a defender su condición de americano vinculado a connotaciones urbanísticas, asociándolo a calles rectas en damero, llegándose por tanto a hablar de la cuadrícula como el símbolo urbano americano.

Terán considera necesario reconocer que es una forma de ciudad que, por causa de crecimientos hipertróficos demasiado mecánicos, simplemente repetitivos, ha producido también en muchos casos una realidad espacial insatisfactoria, vacía de sentido, en la que esa acusada y característica configuración puede ser negativamente percibida, como frecuentemente se ha hecho por los detractores de este estilo.

Para ponerlo en valor, Terán considera necesario la protección integral del medio urbano, que viene a suceder a la forma restringida monumentalista, de entender la defensa del patrimonio. Pero con ello Terán no defiende el «pastiche urbanístico». Basta con captar bien la importancia del conjunto de las señas de identidad para jugar dentro de ellas, dimensionado bien la relación entre acción y preservación. Además, no se puede olvidar la necesidad de mantener viva y en funcionamiento a la ciudad. No se trata de planteamientos estéticos o de intereses arqueológicos. Por ello Terán aboga por operaciones de conservación y rehabilitación integrada.

La plaza mayor de la ciudad hispanoamericana. Transferencia cultural y lógica formal. En La plaza en España e Iberoamérica. Ayuntamiento de Madrid, 1998

La plaza de la ciudad hispanoamericana, es muy diferente de la plaza más significativa que se produce al tiempo en las ciudades españolas. Para entender la singularidad del tipo hispanoamericano, Terán señala que es conveniente el análisis detallado de la plaza, su forma y dimensiones, su modo de inserción en la ciudad, su relación con el resto del trazado y su contribución a la organización del conjunto urbano, es decir su papel estructural.

Hay en el modelo más utilizado una peculiar forma de inserción de la plaza, siendo el embrión de una manera de hacer ciudad que se extenderá por el continente americano. La disposición de la plaza le permite tener un papel estructural. el de vacío cuadrangular centrifugador, del que parten las calles por las esquinas. La cuadrícula aparecerá así con toda su rotunda simplicidad, configurando esa abstracción geométrica. Y esta será para Terán la ciudad que no tiene antecedentes, aunque puedan encontrarse formales, que no estructurales, ni dimensionales. Un modelo que adquirió su forma definitiva en la primera mitad de la década de 1530.

Aquel entonces coincide con la construcción en 1561 reinando Felipe II de la plaza mayor de Valladolid, operación que se ha tomado como la primera manifestación urbanística del Renacimiento en España. Para los conseieros reales y el propio rey, interesado en estos temas, imbuidos de ideas renacentistas, la plaza, como la de Valladolid de 1561 debía tener las proporciones del rectángulo 1:1.5.

Esta métrica aparecerá en las llamadas Leyes de Indias (1573), que para Terán constituyen una elaboración teórica independiente, cargada de erudición y de resonancias cultas (Vitruvio, Tomás de Aquino, Eximenis, Tomás Moro o Alberti) siguiendo su propio discurso intelectual alejado de la realidad, que acaba en un sofisticado juego de relaciones geométricas. eludiendo el papel fundamental como elemento estructurador que jugaba la plaza que realmente se estaba construyendo.

Pero como señala Terán, la ciudad real que había nacido y se había desarrollado ya en América durante varias décadas, rechazó la transferencia de esa plaza teórica europea, asumiendo para siempre la suya propia, siguiendo manifestando así su carácter de invención original, en desarrollo lógico forma de una tradición cultural europea transferida.

El urbanismo en el Nuevo Mundo. Ministerio de Educación Cultura y Deporte, Secretaría de Estado de Cultura, Madrid, 2002

El artículo introductorio de Terán trata el tema de la forma de la ciudad hispanoamericana a través de sus representaciones y es una síntesis del conjunto de ideas dan forma al modelo.

Terán considera que el aumento del conjunto de conocimientos disponibles sobre la ciudad hispanoamericana, que amplían su simple consideración como aplicación de un trazado reticular ortogonal de forma sistemática, refuerzan la idea de modelo propio. Las dimensiones de las calles, distancias entre intersecciones, y por las maneras de ocupar las parcelas por la edificación y su volumetría, así como sus plazas y su relación con el conjunto.

De la representación de la ciudad más ordenada se extrae la conclusión que primero se trataba de la delimitación de las manzanas como simple perímetro lineal y luego las casas, de proporciones regulares. El orden geométrico aparecerá desde un principio, frente al laberinto de la ciudad árabe, lo cual exigía un orden, porque como decía el Rey Católico en sus vagas instrucciones a los conquistadores-fundadores: lo que se hace con orden, permanece siempre ordenado.

Será con Carlos I y su ordenanza de 1523 cuando se considere la adopción de la retícula ortogonal. Ello recomendaba la utilización del trazado previo, la centralidad de la plaza y la utilización de la línea recta. Pero sin mayor precisión sobre la forma. De forma empírica y sin norma oficial, estaba apareciendo ya un modelo, que se ve reiteradamente en planos y dibujos. A esta organización correspondía una imagen de ciudad baja, con los edificios ocupando sólo pequeñas porciones de parcelas muy grandes, dejando el resto para huertos y animales. El resultado era una «ciudad de tapias».

A través de documentación gráfica puede seguirse como se transforma la ciudad. De este modo puede estudiarse uno de los temas clave en las investigaciones urbanísticas de Terán, que es por una parte la evolución de la ciudad real y por otra la evolución de la ciudad pensada.

«El urbanismo europeo en América y el uso de la cuadrícula: Cerdá y la ciudad cuadricular», en Ciudad y Territorio, Nº 119-120, 1999

El artículo trata de explorar en qué medida el uso que hizo de la cuadrícula el urbanismo desarrollado en América por las naciones colonizadoras europeas puede constituir alguna clase de antecedente del uso del mismo tipo de trazado hecho en su obra por Cerdá. Se puede suponer que América devolvió parte del gran legado urbanístico, en forma de formulaciones utilizables aquí, en los ensanches de finales del s. XIX. Pero Terán considera que un examen en paralelo de ambos casos conduce a señalar la existencia de dos experiencias independientes.

Terán señala que Cerdá sabía de las retículas ortogonales en América, pero se pregunta qué sabía de la ocupación de las mismas. Porque como señala Terán es un tema clave, ya que ello produce un modelo u otro de ciudad. La idea inicial de Cerdá era que el espacio de las manzanas se ocupara por edificaciones independientes y discontinuas, defendiendo «el aislamiento de las construcciones» y «las casas completamente aisladas y rodeadas de jardines». Esta situación de porosidad y discontinuidad era la que se daba originariamente en la ciudad hispanoamericana. Pero Terán se pregunta si llegó Cerdá a conocerlo. Una frase referida a Buenos Aires en Teoría de la construcción de Ciudad, 1859 parece decir que sí: «las casas están generalmente situadas entre jardines».

Ello le hizo concebir a Cerdá su manzana en el Anteprovecto de 1855 de edificación fragmentada, discontinua, separada por jardines. Terán no se atreve a asegurar si era conocimiento o coincidencia. Pero la elaboración de Cerdá evoluciona y la manzana puede rellenarse de otras maneras, aumentando su edificabilidad, pasando de la casa aislada al bloque, apareciendo un sistema de manzanas abiertas por dos de sus lados que hace que se abandone la monotonía que por lo general acompaña a todas las ciudades construidas por el sistema cuadriculado. Estamos así ante el segundo modelo de manzana de Cerdá, la del Proyecto de 1959, que supone una propuesta original y totalmente nueva de ciudad, absolutamente insólita para la época. Y aquí, como señala Terán, sí que no puede encontrarse conexión alguna con la ciudad hispanoamericana, como tampoco con ningún otro antecedente, porque se trata de una invención.

La Plata, Ciudad nueva, ciudad antiqua: historia, forma y estructura de un espacio urbano singular. Universidad de La Plata e Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid, 1983

Terán llegó en 1974 a la Plata y se propuso penetra a fondo en sus encantos, porque se había enamorado de ella. La publicación coordinada por él es el resultado de una amplia investigación realizada junto a un grupo de profesores de la Universidad de La Plata (Argentina) sobre los valores urbanísticos, arquitectónicos y ambientales de la ciudad.

Terán parte de un problema y es la mezcla de dos sensaciones contradictorias al contemplar La Plata en aquellos momentos: por una parte la pervivencia de la materialización según sus criterios de creación, de acuerdo con un proyecto unitario y coherente de gran calidad; pero entremezclados con otros elementos posteriores no menos condicionantes de la percepción de la imagen urbana en ese momento, que rompían brutalmente los resultados de aquel planteamiento inicial, produciendo un escenario urbano desgarrado, discordante y contradictorio.

Terán considera entonces que para no caer en una apreciación indiferente de la realidad era necesario apoyarse en la historia, porque si se prescinde de las claves históricas, la ciudad se vulgariza, se trivializa, pierde su personalidad. Por tanto el libro tiene un carácter divulgativo y el objetivo último puede entenderse como que cesen en la ciudad los atentados destructores de su historicidad.

Pero esto no debe entenderse como una actitud inmovilista. La actitud historicista de Terán es aquella que concede un valor primordial a la historia. Pero la historia no está escrita de antemano ni predeterminada, sino que se hace en cada momento. No puede pretenderse la existencia de unas condiciones que configurasen una especie de naturaleza propia de la ciudad (como para Terán quiso ver el organicismo, el funcionalismo, el estructuralismo, la teoría de sistemas e incluso un cierto marxismo estructuralista de gran repercusión). Ni tampoco es posible mantener la ilusión de una idea-forma platónica predeterminada e inmutable. La ciudad, como producto humano y como fenómeno cultural, no está sometida a ningún determinismo, sino que por lo tanto, cabe la intervención para modificar en todo momento su desarrollo, en función de los legítimos intereses humanos. Pero para Terán intereses legítimos no pueden

ser nunca aquellos que producen la destrucción de un patrimonio social por la búsqueda exclusiva del beneficio privado.

2.5. Creación de publicaciones

Ciudad y Territorio, 1969



Como señala el propio Terán³⁴, a finales de los años '1960' surge un debate en sectores editoriales, académicos y profesionales, que anteriormente habían guardado una actitud indiferente sobre la problemática urbanística. Y es en ese contexto en el que cobra especial interés la aparición de la revista Ciudad y Territorio. En el editorial³⁵ de su primer número, Terán analizaba precisamente las condiciones y limitaciones propias del momento.

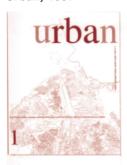
Ciudad y Territorio fue la primera revista española que estuvo dedicada exclusivamente al tratamiento de los temas urbanísticos v estuvo caracterizada por su apertura pluridisciplinar. Creada en 1969, editada por el Instituto de Estudios de Administración Local, en Madrid, publicó hasta 1989 bajo su dirección ochenta y tres números. En 1980 la revista ganó el Premio Nacional de Urbanismo para publicaciones.

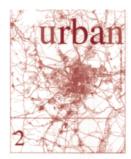
La intención de los editoriales, escritos siempre por Terán, siguiendo con atención la evolución del pensamiento urbanístico nacional e internacional y la riqueza y variedad de las colaboraciones de arquitectos, economistas, geógrafos, sociólogos, etc., ha constituido una de las más importantes contribuciones a la formación, extensión, profundización y divulgación de la cultura urbanística española.

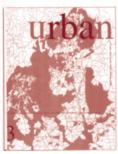
³⁴ TERÁN (1982: 478): Planeamiento urbano en la España contemporánea 1900-1980. Alianza.

³⁵ Editorial titulado «Lo que es posible», en Ciudad y Territorio. 1 (1969).

Urban, 1997









La revista de urbanismo *Urban*, editada por el Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid, fue fundada y dirigida por Terán en 1997. La publicación surge en un momento que supone el «retorno» del Plan y la revista sirvió de foro de discusión sobre las condiciones de ese retorno³⁶. En 1998 obtuvo el Premio de Urbanismo para Publicaciones del Ayuntamiento de Madrid.

Desde el año 2011 inicia una etapa marcada por los condicionantes para su consideración como publicación científico-académica referen te, segregándose al tiempo una nueva revista en soporte digital, *Urban-e*, centrada en la difusión de trabajos profesionales de interés³⁷.

3. A modo de conclusión

Historia *collage*, territorio *collage*, ciudad y partes de ella como piezas de un *collage*, la importancia de la amplia y variada obra de Terán radica en su comprensión y acción sobre las *partes*, articuladas en el *todo*, teniendo en cuenta la complejidad de las relaciones establecidas.

El análisis del collage que supone su obra sorprende por la coherencia de las piezas, dentro de un discurso global que apuesta por el control de lo urbano, basado en una administración capacitada para ello, tanto por el marco normativo como por su decidida acción; un cuerpo técnico cualificado y comprometido en el diseño del escenario estructural en el que se habrán de mover las piezas, que deberán incardinarse en un orden superior; llegando al diseño del espacio de interacción entre el urbanismo y la arquitectura.

Para ello Terán considera necesario aceptar la incertidumbre, nutrirse de la historia como un campo de experimentación continua y apoyarse en la reflexión pausada que dé respuestas a la acción, en ocasiones apresurada. Para seguir reescribiendo el proceso urbano -que no tiene por qué ser una historia imposible- será necesario un aprendizaje continuo, en el que trabajos y publicaciones como los de Fernando Terán serán una constante referencia

³⁶ Sobre el retorno del Plan: Terán (1997): «Resurgam», en Urban №1; Terán (2000): «El retorno del plan», en Urban № 4.

³⁷ La revista *Urban-e* puede consultarse en: http://urban-e. ag.upm.es/